BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Sábado 27 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1037

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA
DE LA
SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD

Para fundar el 4º Asilo Maternal, al Este

AUTORIZADA POR LEY 2887

EXTRACCION DE HOY

9485 20,000

APROXIMACIONES

— .... 500 | — 500

CON 5,000 PESOS

16591 .... 5.000

CON 1,000 PESOS

3467 .... 1000 | 2111 1000

CON 500 PESOS

4344	500	11232	500
1890	500	14178	500
14721	500		

CON 200 PESOS

4696	200	16371	200
1935	200	13132	200
1789	200	13143	200
8815	200	15762	200
16654	200	14674	200

CON 100 PESOS

6321	100	1521	100
9380	100	6184	100
2978	100	11727	100
3351	100	16696	100
5391	100	16625	100
5586	100	15368	100
2638	100	11660	100
7024	100	10213	100
3437	100	15788	100
5014	100	15139	100
1510	100	—	

CON 50 PESOS

8971	50	4519	50
8414	50	—	50
8502	50	—	50
5795	50	—	50
1982	50	—	50
8568	50	—	50
2001	50	11596	50
4952	50	15473	50
3172	50	13419	50
8198	50	13214	50
1381	50	11092	50
4707	50	15223	50
3173	50	13005	50
6658	50	12406	50
2022	50	16394	50
4502	50	16795	50
1889	50	16052	50
3251	50	14824	50
3841	50	11499	50
5510	50	12417	50

CON 15 PESOS

1

339	174	858	925	363	668	891	246	340	992
706	275	164	892	445	842	957	069	929	467
651	115	335	738	624	122	850	358	414	215
713	742	527	236	131	812	922	914	225	877
068	300	810	192	234	011	030	399	186	050
862	451	352	423	220	219	035	380	710	489

2

797	463	997	590	216	771	488	551	728	706
212	038	300	266	418	643	479	351	731	217
882	159	585	997	627	173	024	251	283	500
811	052	424	433	717	668	904	506	228	521
527	213	894	702	493	447	317	954	795	670
511	129	156	275	677	555	547	915	215	465
223	956	106	720	609	035	281	129	531	122

3

840	675	482	613	634	112	030	243	316	503
105	156	177	496	559	139	002	665	657	207
401	907	984	351	499	372	172	600	618	521
036	602	763	905	364	527	951	632	235	115
973	191	469	626	178	300	066	975	171	959
275	583	450	452	799	963	671	868	537	518
054	483	711	286	972	676	005	852	665	034
288	295								

4

396	932	236	973	090	378	957	437	285	190
171	066	530	584	478	826	310	974	294	560
170	325	196	756	092	518	606	759	639	775
906	326	277	834	365	521	216	480	757	672
868	209	214	345	392	349	754	925	007	501
241	541	528	844	105	972	796	139	923	946

5

179	835	804	421	884	671	169	002	011	676
608	750	505	661	050	798	533	864	791	352
029	237	820	215	849	927	468	423	985	230
003	168	832	683	415	105	763	916	601	558
688	016	629	627	235	722	605	293	637	805
768	710	813	960	799	528	322	766	453	269
184	731	025	891	954	838	979	735	885	011
770	190	987	880	740	452	336	944	216	022

6

413	890	232	200	145	147	463	036	770	751
839	366	615	816	517	319	746	652	580	815
334	628	275	325	536	635	996	938	590	114
874	154	789	253	673	235	913	960	924	074
966	493	317	803	849	328	126	499	059	337
524	776	649	544	502	200	377	611	931	557
404	690								

7

849	533	772	318	876	972	015	727	611	016
567	365	704	456	627	582	239	336	376	985
758	138	106	709	203	077	514	048	167	534
654	095	851	702	111	091	011	356	067	382
515	747	030	117	904	007	268	185	610	679
579	490	174	628	321	407	277	855	784	692
698	698	438	412	103	912	667	801	703	237
412	751	481	939	058	859	603	279	589	370
705	925	152	249	250	817	199	190	660	796

8

774	145	448	216	292	255	295	881	150	256
880	005	572	818	299	156	003	358	576	189
930	833	937	613	380	598	484	138	777	493
663	540	813	830	441	695	860	635	654	625
030	205	054	649	972	478	890	411	868	843
849	012	500	589	740	968	997	617	036	370
948	142	987	992	925	485	547	863	579	610
438	644	545	497	485	355	715	242	229	088

9

821	559	448	461	133	357	735	005	049	620
515	582	880	016	062	033	892	948	253	092
016	501	447	388	308	215	408	605	737	800
729	880	710	605	575	596	696	705	792	032
766	115	421	901	456	453	198	082	329	653
420	765	946	588	383	602	494	321	621	157
842	615	141							

10

459	212	228	625	689	280	936	696	514	653
868	233	929	579	925	125	678	258	037	069
923	653	830	457	900	030	192	328	175	598
758	396	971	297	883	047	791	234	200	701
192	551	012	858	205	611	713	410	332	062
107	069	667	778	675	388	409	862	913	712
920	272	820	307	014	222	665	014	023	152

11

932	458	510	102	331	660	813	175	103	882
718	976	531	903	518	978	259	362	500	810
118	634	780	564	345	311	617	109	637	641
478	975	916	436	441	751	673	688	130	936
606	774	558	602	622	123	314	805	752	367
687	353	082	453	649	901	291	419	068	065
727									

12

765	164	527	510	113	257	475	287	900	035
721	474	163	708	814	706	366	883	449	952
573	753	991	038	015	015	348	531	861	028
704	825	450	289	556	399	974	399	209	769
406	907	435	170	638	467	625	463	620	668
313	673	879	212	337	605	381	546	883	057
465	329	235	328	035	210	078	091	011	690

13

174	840	547	009	673	617	717	009	078	710
936	131	391	706	184	675	242	626	630	955
429	945	069	570	648	463	406	503	628	821
877	001	801	656	715	743	633	890	995	069

14

534	898	532	310	323	151	126	380	282	590
605	480	816	040	357	366	039	297	993	403
350	536	825	064	154	423	975	707	197	190
631	738	833	266	161	881	009	570	071	512
617	768	242	354	236	908	719	230	611	367
539	715	068	378	330	104	984	849	168	316

15

516	625	550	500	442	126	348	352	174	572
459	208	986	162	472	572	129	812	581	801
722	914	014	865	727	213	845	618	424	297
817	282	556	797	431	253	515	270	049	682
004	365	169	718	975	437	589	524	254	517
098	721	700	485	223	617	372	332	286	125
000	028	601	253	270	866	657	483	844	658

16

951	602	406	201	430	389	156	062	480	249
949	498	138	909	459	100	680	621	661	657
639	287	312	909	206	597	477	962	580	409
691	397	404	385	550	309	474	891	856	238
040	311	980	767	330	290	563	462	763	372
444	391	644	503	861	419				

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 316.00, 569.720.

Cédulas provinciales

Contado série P. 27.20 10.000

Títulos

Fondos públicos 72.50 34.500
Muelle Catalinas 7.90 1.700

Cheques

Nacional 11
Provincia 45 50
Bonos, descuento 87 95

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 316.50, y fluctuó entre 315.80 y 316.50, cerrando á 316 que es el mismo precio de ayer y á pesar de las fuertes ventas al contado que se han hecho con el objeto de producir una baja.

En la plaza se comentan muy desfavorablemente ciertas operaciones del Banco de la Nacion que parece en vias de convertirse en un Banco de la Bolsa.

Ratificados los datos que se nos dan, hemos de ocuparnos editorialmente del asunto, haciendo pesar sobre los que correspondan las responsabilidades del caso.

Hoy por hoy solo diremos que lo que corresponde á un Banco de la Nacion no es comanditar el agio ó al círculo A ó B.

Orden de prision

En este momento y por disposicion del Sr. Ministro de la Guerra, acaba de ordenar el gefe de E. M. la prision en el cuartel más inmediato del Sr. coronel Artensio Gramajo, ayudante del teniente general Julio A. Roca.

Las causas permanecen en reserva hasta ahora, pero, á algo grave deben responder, sobre todo si se tiene en cuenta que el coronel Gramajo era algo más que ayudante del general Roca.

Puerto del Riachuelo

CONSTRUCCION DE UN NUEVO TERRAPLEN

En resolucion dictada por el Ministerio de Hacienda, se ha encomendado á la direccion del Departamento de Obras Públicas la construccion de un nuevo terraplen que deberá unir en sus extremos el puerto nuevo con el puerto del Riachuelo.

En cumplimiento de lo dispuesto, el Departamento elevará al Ministerio los planos de las obras, y una vez debidamente aprobados darán comienzo los primeros trabajos de la construccion.

Sobre comisiones ilegales

Á RESOLUCION DEL P. E.

Hoy se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una urgente comunicacion del directorio de la Caja de Conversion, dando cuenta de las distintas séries de bonos públicos puestos en circulacion por los bancos provinciales, cuya cantidad aproximadamente excede de 40.000.000.

Como la denuncia es grave, probable es que las medidas que se adopten sean tomadas con la opinion especial del P. E.

Las cañoneras orientales

El mártes saldrán de nuestro puerto, probablemente, con rumbo á la capital vecina, las cañoneras orientales «General Rivera» y «General Artigas» segun comunicaciones á recibir por sus jefes del gobierno de esa República.

Antes de partir, los comandantes mencionados visitarán al jefe del Estado Mayor de Marina y á algunos comandantes de distintos barcos.

Esta tarde, como se sabe, asistirán á la comida que, entre otros caballeros, les ofrece el Presidente de la República en su domicilio particular.

Al zarpar «La Artigas» y la «Rivera», harán las salvas de cañon saludando á la plaza, que á su vez serán contestadas por la nave insignia de los barcos de la barra.

El recibo presidencial de esta noche

Numerosas son las invitaciones repartidas entre el alto elemento oficial, con motivo del 2º recibo de los de la série que esta noche á las 10 tiene lugar en casa del Presidente de la República.

Entre las invitaciones dirigidas hemos visto la de los tenientes generales Ayala, Alvarez, contralmirantes Cordero y Solier, generales Cerri, Molina, Bosch, Bernal, Viejobueno, Palacios, Diaz, Obligado, jefes de los Estados Mayores del Ejército y la Armada, general Joaquin Viejobueno y comodoro Rafael Blanco, y finalmente muchos jefes de tierra y mar de distintas gerarquías, escasos miembros de las Cámaras y algunos empleados de la administracion.

Reparacion de la averia del «Libertad»

Los Talleres navales del Tigre han dado comienzo á las reparaciones de la averia sufrida por el acorazado «Libertad» en la embestida tenida hace dias con el crucero «25 de Mayo».

Terminados que sean estos trabajos, se dará principio á los que por su parte exige este último barco, que sufrió el destrozo de dos compuertas y otros más aunque de escasa importancia.

Concesion de pesqueria

Sobre la costa del Atlántico y á la altura de la Isla Aria Ana, se ha otorgado concesion para explotar la pesca á los Sres. Linares, Barlent y Ca.

Han presentado al Ministerio las fianzas de ley.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro, cerraron ayer con una pequeña baja debido á rumores políticos que se hicieron circular y que no han sido confirmados.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.328.601:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	221 801
Mayo	27	»	250 300
»	31	»	531 000
Junio	15	»	10.000
»	30	»	305.000
Julio	31	»	10.000
		$	1.323.601

En la primera rueda el oro, al contado, abrio á 317.30, y despues de fluctuar entre 317 y 318 cerró á 319.90.

En la segunda rueda, abrió á 313 y cerró á 316.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 31...	318 —	316 —	316 —
Junio 15...	318 30	315 50	318 30
» 30...	318 50	316 50	316 50
Julio 31...	317 50	317 50	317 50

En títulos las operaciones han sido de poca importancia.

Las modificaciones en los precios anteriores han sido los que damos á continuacion.

Alzas—Fondos públicos de 1892, 20 centavos; cédulas provinciales, série P, 10 centavos; Catalinas, 20 centavos; Banco Español, 1.

Bajas—Cédulas provinciales, diversas séries de 8 ojo, 20 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Fondos públicos de 1892, $ 27.400, de 72.30 á 72.50 y 72.40.

Deuda municipal, $ 20.000 de 78 á 78.50 y 78.40.

Cédulas provinciales, $ 189.600, diversas séries de 8 ojo, de 27 á 27.20; série L á 27.50; L, á 27.10, y P, 27.20 á 27.10 y de 27.20 á 27.30.

Catalinas 3.950 acciones de 7.50 á 7.80.

Banco Español 180 acciones á 104.

Muelles y depósitos de La Plata 1000 acciones de 5 á 7.

Banco Comercial de La Plata 300 acciones de 3.60 á 4 30.

Los cheques del Banco Nacional se cotizaron á 12 ojo de descuento y los del Banco de la Provincia á 45 3|4 ojo.

Los bonos hipotecarios se cotizan á 12.10 ojo.

—

La Bolsa de Comercio ha recibido los siguientes telegramas:

Lóndres, Mayo 26 de 1893—Tipo de descuento del banco, 4 ojo.
Barras de plata, 37 8|4 d por onza.
Consolidados, 98 9|16.
Emprestito argentino 1884, 5 0|0, 47.
Id id 1886, 5 0|0, 43 1|2.
Conversion de billetes de tesoreria 1887, 5 ojo, 45 1|2.
Empréstito argentino oro, 1888, 4 1|2 ojo, 41.
Empréstito argentino en £ 1889, 4 1|2 ojo, 42.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1|2 olo, 31.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, 1882, 31.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A, 7 ojo, 31 2|4.
Id id id serie B, 7 ojo, 28.
Id id provinciales serie I, 8 ojo, 9 3|4.
Id id id série J, 8 ojo 7 2|4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,27 frs.
Amberes, Mayo 26 de 1893.—Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilos, 41,50
Id id id pesados 32|40 id, id.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Sebo de carnero id id, nominal.
Trigo del Rio de la Plata, 16,25.
Maiz del Rio de la Plata, 12,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25,75.
Lóndres mayo 26 de 1893.—Trigo del Rio de la Plata, 28 s 6 id.
Maiz id id, 19 s 6 d.
Semilla de lino del Rio de la Plata, sin cotizacion.
Liverpool, Mayo 26 de 1893—Cueros de novillo salados, livianos, 4 3|8 d.
Id id id, pesados, 5 5|8 d.
Huesos (cargamento), toneladas, £ 4 3 s 9 d.
Ceniza (id) id, (70 ojo) £ 3 2 s 6 d.
Cueros de potro salados, 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 32 s.
Sebo de carnero id id, 32 s.
Semilla de lino, id id 38 s 6 d.
Trigo id id, por cental, 6 s 3 d.
Maiz del Rio de la Plata, id id, 4 s 3 d.

—

Los descuentos estuvieron ayer más fáciles, siendo sus tipos, á papel de 5 1|2 á 6 ojo y, á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Los cambios bancarios á oro no han tenido ninguna modificacion, y poco se ha hecho en comerciales cuyos títulos son, sobre Londres, 47 5|8, Paris, 5,00 y, Amberes, 5,01.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Londres bajaron 1|16 cotizándose ayer á 11 3|16 peniques por 1000 reis.

—

Las operaciones en lanas continuan sin ninguna importancia.

Las noticias de Europa sobre trigo son cada dia mas desfavorables. La baja de trigos se acentua en los mercados europeos y por lo pronto ha venido á desanimar las operaciones aqui y en el Rosario.

Los últimos precios en Amberes son de 15 1|2 francos.

En el Once las clases buenas de trigo se han realizado á 7.50 y el trigo barleta superior á 8. En el Rosario no se ofrecia ayer más de 7 á 7.21, abordo.

Las operaciones en maiz son limitadas, realizándose en el Once, el morocho, á 7, y, el amarillo, á 6.50.

—

El ferro carril del Oeste, trae fuertes partidas de cerdos, con objeto de exportarlos para el Brasil, donde producen buenos beneficios.

Por el vapor «Bellova», que sale de la Plata, vá una remesa de cerdos, además de 151 novillos.

—

Los martilleros Sres. Manrique y Herman vendieron ayer particularmente la propiedad calle Chacabuco núm. 670, (anunciada en remate para el domingo próximo), en la suma de 50,000 ps.

Fué comprada por el Sr. Roberto Bird.

Los Sres. Bulirich y Ca. vendieron la casa calle de Estados unidos 671, de 10 10 1|2 varas de frente y 14 1|2 de fondo por 15.000 ps. m|n.

—

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1893

BELLEZAS ACUERDISTAS

La discusion en el Senado del famoso diploma del senador Absalon Rojas, ha dado lugar á que los círculos que concurrieron á formar el acuerdo hayan entrado en el período de las recriminaciones recíprocas.

Más de una vez—ahí está la coleccion de EL ARGENTINO—hemos anunciado en estas mismas columnas que la comedia grotesca cuya primera escena fué tan tocante como la del abrazo entre don Bartolo y el general Roca, debía concluir tomando un giro completamente distinto.

En efecto: así ha sucedido. Lo que comenzó en medio de tantas muestras de cariño y fraternidad, inspiradas, segun decian, por el más ardiente patriotismo, concluye con una escena de pugilato desarrollada en el Parlamento.

El espectáculo seria divertido sino estuvieran de por medio las desgracias del país y su porvenir incierto.

Roto el vínculo de union que confundia á los dos círculos en un propósito comun y en una aspiracion idéntica; desvanecidas las ilusiones de dominacion acariciadas por uno de ellos, sobre todo; han comenzado á imputarse recíprocamente, con verdadero ensañamiento, las causas del fracaso escandaloso de sus planes políticos.

A estas horas hay ya entre ellos un abismo, que seria insalvable sino se tratara de círculos cuyo cacareado principismo les arrastra á pasar por todo con tal de llegar á un propósito determinado.

No nos sorprenderia, por lo tanto, que á pesar de todo lo ocurrido en estos últimos dias, llegará uno en que el famoso senador apareciera regenerado nuevamente entre los brazos cariñosos de sus actuales y encarnizados adversarios.

Pero mientras ese dia llega—que ha de llegar—no nos parece inoportuno que en nuestro carácter de espectadores imparciales y jueces incorruptibles, demos una opinion con respecto á la conducta observada bajo el punto de vista acuerdista por los mencionados círculos.

Ocupémonos desde luego, de lo que se llama Partido Nacional. No es posible negar que en toda la época del acuerdo, su conducta ha sido digna de sus antecedentes.

Poco aficionado á los principios y con escaso respeto á la opinion pública, no se ha curado ni de los unos ni de la otra, pasando por encima de ambas cosas, con la mayor frescura, cada vez que le convenia.

Hay que confesar en su honor, que rara vez ha hecho alardes de principismo, de manera que, nadie, incluso los mitristas, tenian derecho á esperar que saliera de sus filas la regeneracion institucional del país. A este respecto, el que se ha engañado ha sido por demasiado zonzo ó por demasiado pillo.

Por lo demás y en lo que se refiere á su conducta, como camarada, en la reparticion de los frutos del acuerdo, no puede decirse que haya sido muy desprendido, pero tampoco se le pueden hacer inculpaciones sérias. Ha cumplido honestamente lo que prometió, y ahí están como irrefutable testimonio de esta verdad, algunos mitristas empedernidos ocupando bancas ó sillones gubernativos.

Vayamos ahora á la Union Cívica Nacional y juzguemos imparcialmente su conducta.

No nos detendremos en lo que hizo con nosotros los radicales, porque aquello fué muy feo, tan feo, que su solo recuerdo bastaria para hacernos perder la tranquilidad que necesitamos á fin de no extraviar nuestros juicios.

Ocupémonos, pues, solamente, de sus procederes, despues de consumado el acuerdo.

La Union Cívica Nacional realizó aquella evolucion política declarando por boca de su jefe, el señor general Mitre, que reconoceria en las situaciones de provincia «un hecho y un derecho».

Si esta declaracion era buena ó mala, es cosa de que ya nos hemos ocupado en más de una ocasion—y que no viene ahora al caso.

Lo que sí corresponde decir aquí, es que cuando se hace una declaracion cualquiera que sirve de base á un pacto con efectos para el porvenir, debe hacerse de buena fé ó no hacerse. El jesuitismo que justifica los medios ante los fines, está ya universalmente reprobado.

Y bien: la Union Cívica Nacional, á juzgar por los últimos sucesos, no procedió de buena fé cuando prometió reconocer y acatar las situaciones provinciales y condenar los medios violentos como recurso lícito para regenerar á la nacion: Santiago y Corrientes están ahí para demostrarlo.

El gobernador derrocado preguntaba el otro dia desde una banca del Senado: ¿Por qué me han hecho la revolucion á mí, á quien hasta el dia anterior prodigaban abrazos y aplausos exagerados?

Yo he cumplido, decia, todas las bases del acuerdo—Y nadie, ni una sola voz, se levantaba para rechazar sus afirmaciones ó contestar sus preguntas.

En cambio, su correligionario el Dr. Igarzábal pedía la palabra para decir que la revolucion de Santiago habia sido una puñalada por la espalda dada al Partido Nacional».

Y nadie tampoco contestaba este sangriento reproche.

He ahí á lo que han venido á parar toda la cordialidad y todo el mútuo afecto con que roquistas y mitristas celebraron un dia el contubernio del acuerdo funesto para las libertades y para la regeneracion del país.

La obra ha servido para ratificar el concepto que la opinion habia formado del círculo que encabeza el general Julio A. Roca. Pero tambien ha servido para levantar la camisa á esos principistas de *doublé* que durante quince años de hipócrita propaganda lograron mistificar á sus cándidos conciudadanos.

El camino recorrido por los hombres de la Union Cívica Nacional, durante el período que ha durado el acuerdo, no puede ser mas honroso y brillante.

Abandonaron al partido popular, llevándose consigo la marca indeleble de deslealtad que les aplicó la opinion pública.

Y ahora, apenas á dos pasos de aquel acto incalificable, salen de las filas del acuerdo soportando sin mayores muestras de indignacion que sus cómplices en la imposicion del actual órden de cosas, les imputen públicamente una traicion.

Solo falta, pues, para apreciar de una manera cabal la conducta de nuestros ex-amigos, que comparemos el pasado con el presente y tratemos de averiguar cuales son los frutos obtenidos por procedimientos semejantes.

¡Francamente, no valia la pena enlodarse tanto!

Ejército y Armada

Si hacemos caso omiso del nuevo armamento Mauser y artilleria Krupp, el ejército argentino es hoy muy inferior á lo que era al comenzar la guerra con el Paraguay.

Pero es durante las dos últimas administraciones de Juarez y Pellegrini que el poder militar ha sufrido un notable retroceso, relajándose la disciplina hasta el punto de que hoy el ejército no merece propiamente tal nombre.

Tenemos tantos ó cuantos regimientos y un número crecido de jefes y oficiales; pero no se observan las ordenanzas y reglamentos militares, y los que tienen á su cargo el manejo superior del ejército no saben cumplir con su deber, inculcando por el ejemplo en sus subalternos la enseñanza de la severa disciplina sin la cual no puede existir ejército alguno regularmente organizado.

El Ministro de la Guerra, primero, y el Estado Mayor despues, son los ejes sobre que gira todo el mecanismo militar.

Imagináos que uno y otro son malos, y ya teneis explicado el porqué de la desorganizacion y atraso del ejército argentino.

Y esto es evidente: el general Victorica es una rémora en donde está: el general Viejobueno, ha envejecido demasiado.

El Ministro maneja los asuntos de su incumbencia, con la despreocupacion y el poco tino de quien no sabe lo que tiene entre manos, ni es capaz de darse cuenta de los altos intereses confiados á su labor, á su inteligencia y á su patriotismo.

Guiado por la ambicion, sugestionado por la chismografía, á merced de todas las pasiones como hoja que lleva el viento de aquí para allá, el actual Ministro de la Guerra está hundiendo el poder militar de la República y preparando quizás dolorosos acontecimientos.

Y lo peor de todo es que nadie ni nada puede poner freno á su marcha desatinada.

De error en error, de atentado en atentado, el general Victorica vá en el camino de la anarquía y de los pronunciamientos militares.

El Presidente de la República le deja hacer y deshacer.

El Congreso permanece indiferente.

El Estado Mayor permite que se le humille, y su jefe no dimite.

Solo la Junta Superior de Guerra ha dejado oir su voz de protesta, y los ancianos cuanto meritorios generales que la componian han sido separados de sus puestos por un *ukase* presidencial victoriquista.

-◈-

Lo que sucede con el ejército puede aplicarse á la marina de guerra: no hay disciplina y todo es un desquicio.

Tenemos un poderoso material; pero, aparte de algunos distinguidos jefes y oficiales, y de un reducido número de marineros, el personal es inadecuado para los servicios que hoy se requieren en la armada.

Como muy acertadamente lo dice el capitan de fragata Sr. Múscari, en su proyecto de organizacion de dicho personal, para maniobrar el buque de guerra moderno, la maravilla más complicada de la mecánica aplicada á la guerra, se necesita un personal especialista que pueda desempeñar eficazmente, en el momento del combate, los diversos servicios, ya sean referidos al manejo del buque, al juego de la artilleria, á la utilizacion de los torpedos, etc.

Sin embargo, el Ministro Victorica no tiene oidos ni quiere ver el estado lastimoso en que se encuentra ese gran elemento de defensa nacional.

Es inútil que se le señale los mil defectos á corregir; es inútil que se le pida la reprension de las faltas que se cometen, de los delitos que están en la conciencia de la nacion entera.

El proceso de la «Rosales» aún está pendiente, y ya hay quien asegure que el propósito del Gobierno es el de echar tierra sobre el asunto.

Otros sumarios duermen olvidados; todo se encalma, todo se debilita, todo se rebaja más y más, y así como el ejército ha retrocedido de una manera tan visible, la armada tambien se convierte en un poder irrisorio, ó lo que es peor, en una arma de dos filos.

Ojalá que no tengamos que hacer uso inmediato de nuestros elementos militares!

RECUERDOS DE OTRA EPOCA

I

La nostalgia ahondaba en mi corazon; y, no pudiendo luchar por más tiempo, resolví regresar á la patria.

En Burdeos ajusté pasaje para el Rio de la Plata, y á los ocho meses cabales de mi partida, volví á cruzar el mar con algunas ideas nuevas, pero con muchas ilusiones menos.

La política interna argentina, traia por aquel entonces hondamente dividida la opinion pública, y aún no me habia dado cuenta de la exacerbacion de los ánimos, y del gritar cuotidiano de los demagogos de la prensa,—siempre á la pesca de prebendas y pingües destinos, bajo el lema de «regeneracion política, bien de la patria» cuando estalló la revolucion mitrista, que, mal meditada y peor dirigida, tuvo por teatro las soledades de la Pampa para caer vencida estérilmente en los campos de Junin.

Aún no puedo explicarme cómo fui á parar en un batallon de milicia movilizada, ni cómo me hicieron teniente de la noche á la mañana.

Eramos unos trescientos hombres—jóvenes en su mayor parte, reclutados en las calles, en los cafés, en los hogares. Los voluntarios eran los menos, y en el grupo de los otros, habia algunos amigos ó conocidos mios que de las aulas universitarias y de la Facultad de Medicina, habian ido á engrosar las filas del 2º batallon del 2º Regimiento de Guardias nacionales de la Capital.

Cuando me vieron aparecer ante ellos, metido en mi flamante uniforme, con altas botas y la espada al cinto, no pudieron ahogar la nota alegre del *tilco*, y sin más ni más se echaron á gritar; ¡Viva nuestro teniente... Vivaaa!

—«Soldados—les dije—estoy agradecido á vuestras manifestaciones de afecto, y espero que juntos sabremos realizar grandes hazañas... Ahora, cada uno á su puesto».

Y los buenos muchachos se quedaron allí poco menos que haciendo cabriolas.

-◈-

Se hablaba ya de salir á campaña y dieron principio los ejercicios militares. Todas las mañanas al toque de diana, formaba el batallon en la calle y en batalla, y á la voz de «marchen» saliamos por esos andurriales de Dios, (léase pésimos empedrados) hasta dar en el arenal llamado risiblemente «Paseo Colon». Allí desplegábamos de nuevo en batalla, se iniciaba á los más reclutas en el manejo del remington, y despues á las voces de «firme... al hombro... etc.,» volviamos al cuartel en líneas quebradas con los kepíes echados á la nuca y el cansancio pintado en los rostros.

-◈-

—Mañana marchamos—nos dijo el mayor Alvarez....

Yo me encaminé enseguida al hogar de lance en donde tenia mis petates; dí un abrazo á quien quiso recibirlo, salí de nuevo á la calle, y por la de Florida, haciendo resonar mi larga espada y con aire de caballero andante me volví á la Cuna de Expósitos, ó sea el cuartel del batallon.

Un convoy de ferro-carril nos condujo á la villa de Mercedes, distante unas veinte leguas al oeste de la Capital. Allí, en un paraje anegadizo sobre el arroyo de «Las Pulgas» se establecieron los vivaques, bajo un cielo achubascado que á poco de nuestra llegada se echó á tronar, y á verter sobre nosotros, sin carpas, agua á cántaros, ó más bien dicho, agua á tinajas. Tres dias pasamos viviendo como patos y comiendo como anacoretas, hasta que por fin se acordaron los jefes superiores de cuanto faltaba, que era lo más, y al cuarto dia llegó un convoy con provisiones, las requeridas tiendas de campaña, mas los aperos que eran menester para dar principio, como infanteria montada, á la persecucion de un enemigo que no se veia ni á diez leguas á la redonda.

-◈-

Hétenos enhorquetados sobre flacos rocines discurriendo por campos despoblados, en larga fila de regimientos y batallones, al són de roncos clarines cuyos ecos distantes se mezclan con el ruidoso clamoreo de la banda lisa que vá á la cabeza de nuestra brigada. Marchamos y contramarchamos; aquí se deja una laguna á la siniestra, mas allá un rio á la diestra; nos extravia un guia en la noche, pernoctamos junto á un corral que desaparece como por encantamiento; amanecemos en Las Flores; vamos luego de aquí para allá; nos hundimos por algunas horas entre las ciperáceas del «Vecino» llegamos al «Arroyo de los Huesos» y vemos la hueste enemiga tendida en línea de batalla tras la pequeña corriente.

Aquí de la alarma, aquí del pánico de los flamantes batallones: allá á la distancia se han visto brillar las lanzas Catrielinas, y no falta quien ya se dé por muerto. Resuena entonces el estampido del cañon, cuyo primer proyectil se queda corto, mas no espera el enemigo que le hagan un disparo más largo, y al punto desaparece en el lejano horizonte.

-◈-

Nuestro ejército iba mandado por un coronel—Luis Maria Campos—modelo del soldado sin miedo y sin tacha; y aunque breve de estatura, se destacaba por la altivez de su porte y la desenvoltura de sus ademanes.

Entre los demás jefes y oficiales caracterizados, figuraban en primer término Nicolás Levalle, quien con el andar del tiempo, y merced á los caprichos de la fortuna, habia de llegar á dirigir ejércitos y armadas con el acierto de un cacique pampeano; Viejobueno, artillero inteligente y prudente; Gil, tambien artillero, pero más modesto y más previsor; Voilajusson, práctico en el manejo de la misma arma, cortés y valiente sin afectacion; Supisiche, todo un guapo, chacoton, sério á su tiempo y tan infatigable en empresas guerreras, como en aquellas más livianas de la cortesania; Moritan, sereno en el peligro, rígido en el cumplimiento del deber, pero justiciero; Dónovan, sin ningun rasgo carasteristico; Lara, Saturnino, desfacedor de entuertos, excelente corazon y marcial apostura.

Tales eran los tipos militares que descollaban en el ejército del Oeste.

PLUNKETT

Política americana

CLEVELAND EN LA CASA BLANCA—PRIMER DIA DE TRABAJOS—PROTECTOS Y FESTEJOS—LA CUESTION DE LAS ISLAS SANDUICH—IMPORTANCIA PARA LOS AMERICANOS—OPINIONES DEL CAPITAN MAHAN—PLANES EN SANTO DOMINGO—ACTITUD DE LOS DOMINICANOS—PERSECUCIONES Y FUSILAMIENTOS—EXCITACION EN HAITI — INTELIGENCIAS ENTRE HENREAUX É HIPPOLYTE.

El primer dia que M. Cleveland pasó en la Casa Blanca fué de bastante trabajo; afortunadamente para él, tuvo todo el domingo para descansar de las fatigas del dia de la inauguracion, en el que, durante varias horas, permaneció expuesto á la nieve y al frio, y para prepararse á las recepciones obligatorias para un nuevo presidente.

Segun su costumbre, M. Cleveland se levantó temprano é inmediatamente despues de haber almorzado, se dirigió á su gabinete, donde preparó, en compañia de su secretario particular, para enviarla al Senado, la lista de los miembros del gabinete y el mensaje que debe acompañar esta lista.

M. Cleveland se preparaba á enterarse del voluminoso correo que cubria su bufete, pero se le avisó que algunos gobernadores de Estados, senadores y representantes de sociedades diversas pedian verle, y tuvo que dejar á su secretario y á sus ayudantes el cuidado de revisar su correspondencia.

-◈-

En seguida recibió M. Cleveland á los gobernadores Pattison, de Pensilvania; Northern, de Georgia; Pesk, de Wisconsin; Morris, de Connecticut; á varios miembros del Congreso y á los clubs políticos idos á la Casa Blanca, precedidos de cuerpos de música, y en fin, al público que hacia cola desde las nueve de la mañana, para penetrar al salon del Este y estrechar la mano del presidente. Durante hora y media, M. Cleveland no cesó de distribuir apretones de mano, y éste ejercicio hubiera durado aún largo tiempo, si un empleado no hubiera ido á avisarle que se le esperaba en su gabinete de trabajo. Allí encontró á una delegacion de los comisarios y directores de la Exposicion de Chicago que habian ido á invitar al presidente y á su esposa para asistir el 1º de Mayo á la apertura de la Exposicion.

M. Cleveland manifestó que daria á conocer su resolucion en el término de dos ó tres dias. La invitacion enviada al presidente está caligrafiada sobre dos hojas de pergamino, adornadas con dibujos y guardadas en un estuche de cuero de rusia negro forrado de seda blanca.

-◈-

El Senado no estuvo en sesion más que durante media hora; despues de la oracion de costumbre y de la lectura del proceso verbal, ratificó en sesion secreta los nombramientos de los ministros comunicados por el presidente. Enseguida, y despues de haberse vuelto á abrir las puertas del salon, M. Sherman depositó en la secretaría un proyecto de enmienda á la Constitucion, segun el cual, á partir de 1897, las funciones de presidente y vicepresidente, y los poderes del Congreso no expirarán el 30 de Abril al medio dia.

Tan luego como el nombramiento del juez Graham, el nuevo secretario de Estado, ratificado por el Senado y firmado por el presidente le fué enviado, este caballero se dirigió al departamento de Estado, donde prestó juramento. Ese mismo dia tomó á su vez el juramento á sus colegas de gabinete.

Por la noche tuvieron lugar en Washington las iluminaciones y los fuegos artificiales, que por causa del mal tiempo habian tenido que suspenderse el sábado anterior. El Capitolio, el departamento del tesoro y la avenida de Pensilvania estaban brillantemente iluminados con luz eléctrica, y los fuegos artificiales quemados en el lugar donde se encuentra el monumento de Washington entusiasmaron á las multitudes que llenaron las calles y las avenidas.

-◈-

El cambio presidencial no ha producido variacion alguna en el estado de la cuestion hawaiense. Los americanos consideran las islas Sandwich como esencialmente indispensables al desarrollo de su política y nadie duda del resultado definitivo del asunto.

El último número del *Forum* contiene un interesante artículo del capitan Mahan, presidente del *Naval War College*, de Newport, cuyo título es: *Hawaï y nuestra futura potencia marítima*, del cual extractamos las partes principales para noticia de los lectores de EL ARGENTINO que se interesan en el estado de la política americana.

El capitan Mahan, trata de la anexion de las islas Hawai bajo el solo punto de vista de las necesidades de la marina de guerra y de la marina mercante de los Estados Unidos. Las islas Hawaï tienen, á causa de su posicion geográfica, una importancia enorme; su suelo es de los más fértiles, pero aunque se compusiera de rocas completamente desnudas, su importancia para los Estados Unidos no seria por eso menor. Aisladas en medio de un mar inmenso, son la única estacion de carbon posible sobre la ruta marítima de los Estados Unidos á Oriente; ellas dominan el camino que deberán seguir, despues de haber atravesado el canal de Nicaragua, los navios mercantes que se dirijan á China y al Japon. «Las islas Hawai, dice el capitan Mahan, son la llave del Pacífico del Norte, en el sentido más extenso de la palabra.»

La importancia de estas islas seria igualmente grande para los ingleses como para los americanos, puesto que se encuentran sobre el camino que siguen los navios para ir de la Colombia inglesa, á Australia y á Nueva Zelandia.

En manos de la Gran Bretaña, que pone ya sobre la costa oriental de los Estados Unidos una cadena de fortalezas tales como Halifax, las Bermudas, Santa Lucia y Kingston, las islas Hawai constituirian una amenaza perpétua para el litoral americano sobre el Pacífico, y para el comercio de los Estados Unidos en ese océano. Es, pues, esencial, dice el capitan Mahan, aprovecharse luego de la ocasion para anexar las islas Hawai, antes que la Inglaterra pueda enarbolar su pabellon en aquellas islas, y aunque al Congreso 52 solo le quedan algunos dias de vida, el Senado tiene aún tiempo para ratificar el tratado de anexion asegurando así al pueblo americano la posesion de ese hermoso país.

-◈-

Mientras así se condensan las aspiraciones *yankees* sobre los archipiélagos del Pacífico, no se pierden de vista los intereses en el mar de las Antillas. A este respecto, los manejos norteamericanos han producido la mayor excitacion en las dos repúblicas establecidas en la isla de Santo Domingo.

En una de ellas, en la república de este mismo nombre, existe un gran movimiento de descontento en contra el Presidente Henreaux, motivado por la impresion errónea de que el traspaso de la concesion conocida por el Empréstito holandés á un sindicato americano, es el primer paso encaminado á la cesion de la bahia de Samana á los Estados Unidos.

Los caudillos revolucionarios, cuyo plan en contra de la República fué descubierto y frustrado hace pocas semanas, se deshacen ahora en cargos de traicion en contra de la República. El Presidente Henreaux es conocido por sus simpatias en favor de una ocupacion americana de la bahia de Samana. Se da como cosa indudable, que estaba de acuerdo con la cesion de este magnífico puerto, pero las negociaciones fueron repentinamente cortadas cuando se traslució y se hicieron públicas demostraciones en contra de la cesion en la capital. Las conocidas simpatias de Henreaux por los Estados Unidos, lo han colocado en una situacion muy difícil. Pero es de todo punto falso que el traspaso del «Empréstito holandés» tenga algo que ver con la cuestion de la bahia de Samana, ó que tenga alguna significacion política ó semi-política.

El ministro de los Estados Unidos en Santo Domingo, Mr. Durban, ha autorizado al corresponsal del *New York Herald* en aquella República, para decir que no se ha vuelto á tocar para nada el asunto de la bahía de Samana por la República de Santo Domingo á los Estados Unidos, y que tampoco recibió ningunas instrucciones sobre el asunto durante su reciente visita á Washington. Empero, la creencia de que Henreaux está de acuerdo para ceder la bahia de Samana para facilitar así más tarde la anexion de Santo Domingo á los Estados Unidos, gana terreno.

-◈-

A pesar de todo esto y con posterioridad á ello, se ha confirmado la noticia de las dificultades con que tropieza el presidente Henreaux.

Tales nuevas fueron llevadas á Kingston por el Dr. Theick, personaje prominente en aquella República, que logró escapar mientras que los soldados que habían sido enviados para prenderlo asesinaban á su esposa é hijos.

La historia referida por Mr. Theick es que el presidente Henreaux no se ha sentido bien desde el descubrimiento de la conspiracion de Marchena para deponerle y que desde entonces ha visto con temor á todos aquellos reputados como amigos de aquel conspirador.

Aquellos que conocen al presidente y su modo de proceder con verdaderos y supuestos enemigos, han estado esperando desde hace tiempo que intentára un golpe para destruir la oposicion y poner un fin á todos los planes que contra él se fraguaron.

Mientras tanto, el presidente Henreaux descubrió lo que él dijo ser una conspiracion contra su persona y en la que se alegó estaban comprometidos muchos de los personajes prominentes de la capital dominicana. El presidente Henreaux ordenó que todos fueran reducidos á prision y fusilados.

Se enviaron soldados para rodear las habitaciones de todas las personas sospechosas. La casa del Dr. Theick fué una de las primeras que se rodearon y cuando aparecieron los soldados comprendió de aquella visita le traía la muerte y se apresuró á huir.

Estos soldados hicieron fuego, y la Sra. de Theick, y sus hijos cayeron atravesados por las balas. El doctor saltó por una ventana, montó un caballo y huyó. Se dirigió al cabo Hayti y de allí se embarcó para Kingston á donde llegó sano y salvo. A causa de la prisa con que tuvo que abandonar á su patria no pudo saber qué suerte corrieron las demás personas condenadas á muerte por Henreaux.

-◈-

Mientras tanto en la otra república de la isla, la tranquilidad y la seguridad no son mayores que en los dominios del Presidente Henreaux.

En Jamaica se recibieron cartas y telegramas participando que en Haytí, el Presidente Hippolyte está resuelto á poner un fin á los levantamientos é incipientes revoluciones que han estallado en varios puntos de la República Negra.

Aunque no cree, y de esta creencia son todos aquellos que están bien informados, que los desórdenes tienen carácter sério, el primer magistrado de la República haitiana ha tomado las medidas necesarias para pacificarla.

El mismo se ha puesto á la cabeza de un bien equipado ejército, dirigiéndose al interior del país y no es probable que los revolucionarios esperen consideracion alguna por su parte, si alguno de ellos llega á caer en su poder.

Una cañonera sigue á lo largo de la costa á la columna de Hippolyte, para poderle prestar pronta ayuda en el caso de que haya algun levantamiento en alguna de las ciudades de la costa.

Los dominicanos que buscaron seguro amparo en Hayti despues del malogrado intento para arrojar del poder al presidente Henreaux, han sido expulsados del territorio haitiano.

Esto indica que por fin se ha llegado á un arreglo satisfactorio entre los presidentes Hippolyte y Henreaux.

Y que los planes y concupiscencias de los Estados Unidos en la isla de Santo Domingo se estrellan por ahora contra la voluntad de los pueblos dominicano y haytiano, á pesar de las inteligencias de sus presidentes.

NOTICIAS

DIA POLITICO

EN STATU QUO

Continuan los rumores

EN LA QUINTA DE PALERMO

EL EJECUTIVO Y EL CONGRESO

ACTITUD DE ROCA

TRABAJOS DE ROQUE

TENDENCIAS MINISTERIALES

Continúa el *imbroglio* en las esferas oficiales—y el horizonte, lejos de despejarse, se oscurece cada vez más.

Nada hay todavia de positivo en lo que se refiere á la solucion de los conflictos suscitados en los últimos dias.

La crisis ministerial, latente sin duda, no se resuelve aún en ningun sentido y á este respecto corren versiones y rumores de todo calibre estimulados por la proverbial reserva del Presidente y sus secretarios de Estado.

—

Ayer á las 2 p. m., el Dr. Saenz Peña recibió en su quinta de Palermo á los Ministros de Guerra y Marina, de Justicia y de Hacienda.

Es indudable que hablaron de los asuntos puestos á la órden del dia, pero si tomaron alguna resolucion al respecto, ella ha quedado envuelta en el más impenetrable misterio.

A las 5 próximamente, llegó tambien el Dr. Roque Saenz Peña.

—

Las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso siguen en el mismo estado.

El general Roca, sus amigos y su órgano en la prensa, se esfuerzan en demostrar que la aceptacion del diploma de Rojas no ha importado en manera alguna un acto de hostilidad contra el Dr. Saenz Peña, sino simplemente el ejercicio de una atribucion exclusiva del Senado.

Estas declaraciones, hechas con humildad evangélica, van llevando al ánimo de los que no tienen vela en el entierro acuerdista, el convencimiento de que el general no se cree todavia suficientemente fuerte y hará, por lo tanto, lo de siempre: agacharse y esperar mejor oportunidad.

Por de pronto, ya ha declarado que él no se mete en nada.

—

En cambio al jefe del modernismo se le ha visto conquistando diputados y senadores, con el propósito ostensible de organizar contra la influencia del general una campaña análoga á la que con tanto éxito dirigió el año pasado.

Nos consta positivamente que en este sentido han sido vistos varios miembros del Congreso.

—

Entre tanto, en el seno del Gabinete no se miran con buenos ojos los instintos belicosos del hijo del Presidente.

La mayoria de los ministros piensa que no debe darse mayor importancia á lo ocurrido

en el Senado y que, por el contrario, debe asumirse un temperamento conciliador que ahorre ulteriores dificultades.

En este sentido tratan de influir en el ánimo del Presidente.

—

En resumen: nada nuevo en las esferas oficiales y crecientes espectativas en la opinion.

Consultado un conocido general de la nacion sobre la actual situacion política y sobre sus opiniones con respecto á los desenlaces probables de los últimos sucesos, dijo textualmente:

El Gobierno que tenemos es medio tonto, y como el país está medio aturdido viendo lo que pasa, mucho me temo,—que este estado de imbecilidad nacional sea causa de que se arrastre, prolongándose, una situacion que á nadie le hace feliz.

El Banco de la Nacion

Y EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Retiro de depósitos

QUE DEBE EXPLICARSE

—El Banco Hipotecario Nacional tenia en el Banco de la Nacion, en depósito á plazos fijos, ps. 3.600,000 m$n. Vencido uno de esos plazos, el Banco Hipotecario ha procedido al retiro del depósito correspondiente y ha hecho con su importe otra inversion á plazo fijo en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Ese primer depósito es de ps. 1.200.000 m$n. Probablemente los otros ps. 2.400.000 de depósitos á vencer que quedan en el Banco de la Nacion serán igualmente pasados al Banco de Londres.

En un particular el acto se explicaria fácilmente. Todos llevan su dinero á donde más confianza les ofrece, y cuenta les tiene, pero es distinto el caso cuando se trata de dos instituciones que pertenecen á la Nacion.

Una de las consecuencias de este traspaso de depósitos es el aumento de la emision circulante, puesto que, como se sabe, el Banco de la Nacion tiene en la Caja de Conversion y en su tesoro el importe de sus depósitos, reserva que se disminuye en la proporcion del retiro de estos.

El hecho á que nos referimos importa, pues, descrédito para el Banco de la Nacion y aumento de la emision circulante.

Sabemos todos cuán negativa es la administracion de ese Banco para la produccion del país, pero esto no justifica que se le dé preferencia como depositario de fondos, que son de la Nacion, al Banco de Londres, y se aumente por el hecho la emision.

RIO GRANDE

GRANDES TEMPORALES

Los heridos de Upamaroty

OTRAS NOTICIAS

Han sido formidables los temporales desencadenados en estos últimos dias al sud de Rio Grande.

Las lluvias han sido tan grandes, que han producido innundaciones considerables, hallándose anegadas totalmente las localidades de Candiota y Candictita y amenazada sériamente la villa de Artigas.

—Dice un periódico de Rivera, refiriéndose al combate de Upamaroty.

«Llegaron á esta tres carretas y dos carros conduciendo cuatro heridos del combate de Upamaroty, y veinte enfermos pertenecientes á los federales, están en el hospital de sangre que tienen estos.

La gente que pasó á nuestro territorio, cansada de las cosas de Tavares, está pasando nuevamente la frontera, pues aquí se les ha facilitado dinero y ropa para ello. Por San Eugenio pasaron cinco bultos con ropas para los federales que están cerca de San Juan Bautista y á esta hora seguramente habrá sido distribuida.

—Se recibió aquí dinero para la gente que se da de alta en el hospital de sangre, y los que van á engrosar las filas de la revolucion.

Hay gran entusiasmo con el nombramiento del general Salgado. La fé es mucha en el éxito de la revolucion y por lo pronto Salgado ha dado muestras de lo que vale con la derrota de Portugal, jefe de la vanguardia de Tellez.

Va marchando hácia la Cuchilla Negra el general Hypólito Rivero, con quinientos hombres y ocho piezas de artilleria. La marcha es lentísima, porque van completamente á pié. Anteayer recibieron 350 caballos por un tren expreso del Central del Uruguay, y hoy 21 á las 3 p. m. recibieron otros 300. Componen la columna de Rivero el batallon 4º y parte de los regimientos 18º y 6º de caballeria.

Se recogen hilas y vendajes entre las señoras de esta localidad, á fin de socorrer los heridos de ambos bandos que han intervenido en el combate de Upamaroty y que han llegado ayer.

Confírmase la muerte de Fidelis al asaltar los federales Bagé, donde fueron rechazados. En las filas revolucionarias, á pesar de los contratiempos últimos, reina mucha animacion.

El general Tavares y el coronel Salgado hállanse reuniendo gente para aumentar su ejército y llevar una carga definitiva á Bagé.»

—Se sabe que el coronel Azambuya abandonó á los federales.

—El coronel Motta ha comunicado desde D. Pedrito, que sigue con la brigada á su mando para Bagé.

—Se sabe que el coronel Maduya presentóse con 86 federales al intendente Caecinbintras, pidiendo garantias.

—El general Telles llegó el mártes último con su estado mayor á Pelotas.

—De Artigas comunican que de las fuerzas revolucionarias han sido formadas tres divisiones, que han quedado al mando respectivamente de los jefes Tavares, Saraiva y Salgado.

—El jefe federal Ulises ha emigrado con unos 600 partidarios, terca de Carpinteria.

—Confírmase la derrota sufrida por Telles en Quehauchino. Saraiva, el jefe vencedor, tomóle 1800 caballos gordos.

A más del puente de Rio Negro han sido destruidos por las fuerzas de Saraiva los grandes puentes del Quebracho, Candiota y Piratiny.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud se ruega á los miembros del partido Radical, que residan en la parroquia envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaria permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Por órden del Sr. Presidente, se convoca á la C. D. á la reunion que tendrá lugar hoy sábado 27 á las 8 p. m. en su local «Pasage Sarmiento 41».

Se ruega la mas puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia y cambiar ideas, acerca de la conferencia política que en breve celebrará y á la que concurrirán los hombres más importantes del partido.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1893.—*Julio Gamboa—José Salinas.*

En el Comité de la capital—El lúnes á las 8 p. m. se reunirá el Comité de la capital de la Union Cívica Radical en su local calle de Cangallo 586.

Se tratarán asuntos de suma importancia relacionados con la organizacion de los clubs parroquiales y con el mismo Comité Central.

Se encarece la puntual asistencia.

Casa de gobierno—VARIAS NOTICIAS—En resolucion dictada ayer por el Ministerio del Interior, fueron pasados á la Direccion General de Tierras y Colonias para las vistas del caso y exámenes necesarios, los expedientes sobre mensuras de tierras á ejecutarse en las colonias Resistencia, Chaco Central, y en Misiones, capital de Formosa, los cuales se hallan á nombre de don Martin Saborido y D. Rodolfo Escotis.

—Este mismo Ministerio aprobó el contrato celebrado con don Jacinto De Simones y por el cual se le manda entregar la superficie de 20.000 hectáreas en la Pampa Central, que poseerá en arrendamiento por el término de 4 años en las condiciones de ley.

—En resolucion dictada ayer por el Ministerio de Marina se manda aprobar el presupuesto de las reparaciones que se practicarán por mandato superior al vapor «Ushuaia» y que ha sido hecho por los Talleres navales del Tigre con fecha última.

—Se ha dispuesto que los avisos «Gaviota» y «Argentino» efectúen el servicio naval de la escuadra, desempeñando las comisiones que les designe la superioridad.

—Ha quedado establecido que las reparaciones que en adelante necesiten los barcos de la escuadra, sean presupuestadas por comisiones técnicas cuyo nombramiento efectuará el Estado Mayor con la aprobacion del Ministerio de Marina.

—Las pólvoras y materiales que se reputan demás en los barcos «25 de Mayo» transporte «Resolucion», acorazado «Libertad» y otros, serán recibidas por los talleres navales del Tigre, quienes prévio exámen que de la parte referida hagan, elevarán un informe á la superioridad aconsejando la renovacion ó inutilizacion del material citado.

—El Ministerio de Hacienda expedirá hoy una resolucion aprobando los balances á oro y á papel percibidos por la aduana de la capital y correspondientes á la semana que hoy vence para la plaza.

—Mañana se reune, segun lo comunicado al Ministerio respectivo, la comision nombrada por el superior para estudiar el reglamento de organizacion del personal subalterno de la armada, de que es autor el inspector general del mismo.

—No se ha hecho lugar á lo ofrecido por el señor R. Silvani, sobre oferta en venta del vapor «El Orden» para uso de la escuadra.

La comision que á este respecto nombró el gobierno compuesta de diversos jefes, ha elevado su informe, aconsejando no se haga lugar á esa venta, teniéndose en cuenta que las condiciones de dicho barco son inadecuadas para cualquier servicio difícil que se le quisiera destinar.

En virtud de esto, el Estado Mayor ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893.—Teniendo en cuenta lo dictaminado por la comision técnica suscrita y estando el E. M. general de acuerdo con las opiniones vertidas en el informe de la referencia, no ha lugar á la propuesta hecha ofreciendo en venta el vapor «El Orden».

A sus efectos, elévese al superior para su debida aprobacion.—*Blanco.*

—Buenos Aires Mayo 22 de 1893.—Apruébese por la resolucion presente las reformas y nuevas obras efectuadas en los edificios que actualmente ocupan los colegios normales de Salta y San Luis.

Hágase saber á quienes corresponda y anótese en el registro correspondiente.—*Alcorta.*

Lo del «Almirante Brown»—FISCAL DEL ESTADO MAYOR—El Estado Mayor de Marina, de acuerdo con el Ministerio respectivo, nombró ayer al capitan de fragata Eduardo Múscari, para que en el carácter de fiscal especial de ese Estado Mayor, se trasladase á bordo del acorazado «Almirante Brown» en las primeras horas de la mañana de hoy, y procediese á recibir la informacion sumaria levantada en ese buque por el alférez de navío Virgilio Moreno Vera, con motivo del incendio habido en dicha nave el dia 23 de Mayo á las 4 y 25 de la mañana.

El capitan de fragata Múscari, cumpliendo instrucciones verbales suministradas por el Estado Mayor, procederá hoy mismo á ampliar, ratificar y tomar nuevas declaraciones á los jefes, oficialidad y tripulacion del acorazado y muy especialmente á los individuos que componian la guardia del barco en el momento del siniestro.

El jefe citado se constituirá en la nave referida á las 11 de la mañana de hoy, exhibiendo al comandante titular del «Almirante Brown» los documentos que le habilitan en carácter de fiscal ad-hoc.

Permanecerá á bordo del buque hasta terminar lo encomendado al final de cuya diligencia elevará la ampliacion de ese sumario al E. M., quien lo pasará en vista al auditor de marina y con la opinion de este al Ministerio respectivo.

Se ha dispuesto que nadie que pertenezca á la dotacion de este barco pueda bajar á tierra, en tanto no terminen esas indagaciones.

Sanidad—Los enfermos de fiebre amarilla que se asisten en el hospital flotante parece que mejoran en su estado, segun las comunicaciones recibidas.

Por lo que se refiere á los cuarentenarios de los vapores «Alice» y «Elisa» que sufren observacion sanitaria, no se ha producido entre ellas novedad de importancia.

—Se puso ayer en libre plática el vapor inglés «Horrox» procedente de Rio Janeiro. Lo fueron igualmente las barcas «Koelliker» y «Herradura».

—La desinfeccion acordada en el vapor inglés «Benecroy» ha sido terminada satisfactoriamente.

—Terminan hoy su cuarentena el vapor francés «Provence», procedente de Marsella y Rio Janeiro y las barcas «Gloria» y «Garibaldi» de Rio Janeiro y Paranaguá.

—Los dias 24 y 25 del mes corriente se produjeron en Rio Janeiro once defunciones de fiebre amarilla.

En Santos desde el 20 al 22 inclusive, ocurrieron 18 defunciones de la misma enfermedad.

—Fueron admitidos ayer en libre plática, por la visita sanitaria, los siguientes buques:

Vapor inglés «Araucania» procedente de Valparaiso; vapor inglés «Petrarch» de Barcelona; barca noruega «Sprideren» de Montevideo y pailebot norte-americano «Wallace J. Boyd» de Pensacola.

Del ex-gobernador de la Tierra del Fuego—El gobernador de la Tierra del Fuego, Dr. Mario Cornero, suspendido por quejas hechas al gobierno en su contra, y que pertenece á la Division de Sanidad de la Armada ha pasado á esta la nota siguiente:

Buenos Aires, Mayo 26 de 1893.

Al Señor Inspector General de la Armada Dr. Pedro Mallo.

Habiendo cesado en mis funciones de gobernador de Tierra del Fuego, segun comunicacion del Ministro del Interior de fecha 16 del corriente, por expiracion del término legal: por la cual fuí nombrado, tengo el honor de dirigirme á V. S. á fin de que se digne tener presente que, estando aún pendiente de resolucion superior las quejas interpuestas contra mis procederes administrativos en mi carácter de gobernador del expresado territorio, quejas que dieron lugar á mi suspension por decreto de 28 de marzo ppdo., sin que importe prejuzgar sobre los hechos denunciados segun el texto de dicho decreto no considero correcta mi reincorporacion al servicio militar, por decoro á la administracion y por mi propia dignidad hasta tanto la superioridad resuelva el punto.—*Mario Cornero.*

La nota aludida ha sido elevada á la Direccion de sanidad de la armada, quien considerando que sus órdenes no han sido acatadas por el funcionario aludido, la ha elevado á conocimiento del Estado Mayor de la armada para que este determine lo que crea por mas conveniente.

Ecos militares—Hemos podido observar algunos defectos en la parada militar del dia 25, que conviene no se repitan en lo sucesivo para no dar lugar á la crítica, como sucede en el presente caso.

En primera línea, podemos anotar la falta de tino y órden con que el jefe de la línea, general de division Don Joaquin Viejobueno, procedió á dar colocacion á las tropas que formaron, dando lugar á que el desfile por delante de la casa de Gobierno se hiciera con bastante dificultad y lentitud.

Podemos asegurar que en ninguna formacion hemos visto una línea de batalla más mal tendida y que los defectos que se han notado le hacen muy poco honor al jefe de E. M. como jefe de la línea.

Por otra parte el hecho de que algunos jefes de cuerpo formasen de pantalon blanco y otros de pantalon *grancé*, habiéndose dispuesto en la órden general dada al efecto que el *grancé* era con el que se debia formar, demuestran la falta de organizacion y seriedad con que se procede siguiendo la práctica de siempre.

En algunos cuerpos, como por ejemplo en el 6 y 9 de infanteria, iban algunos oficiales y cadetes con kepí de visera gacha y otros recta, lo que viene á formar un conjunto de variedades deslucido y criticable.

Otra falta no menos notable es la de llevar un jefe de regimiento, como era el coronel Smith, el trompa de órdenes á pié, cuando está claramente determinado que si un jefe de regimiento ó brigada va montado, como es de suponerse, el trompa que lo acompaña debe ir en igualdad de condiciones, pues no es ni humanitario siquiera que el trompa ande con la lengua de fuera atrás del jefe, que al galope recorre su brigada.

Es bueno que se tome nota de todo lo que dejamos apuntado, en obsequio del ejército, cuya disciplina y organizacion tan mal parada queda con estas deficiencias.

—Se le ha concedido pase á la plana mayor pasiva al teniente Santillan Velez, del regimiento de artilleria de montaña.

—Le ha sido igualmente concedida la exoneracion del puesto de capitan de caballeria de Guardias Nacionales á D. Antonio Sampaio.

—Han sido aprobados por el Ministerio de la Guerra, las listas del personal que revista en la banda de música agregada al E. M. General.

—Otro de los actos que tambien merece crítica, es la costumbre que se ha sacado de nombrar ayudante en los actos oficiales á los jefes y oficiales que prestan servicio en las oficina del E. M.

Para que están entonces los que revistan en la plana mayor activa?

A estos es á los que debian ocupar cómo ayudantes siempre que fuera necesario y ya que ninguna clase de servicio prestan, y no á los que sirven en el E. M., que bastante recargo tienen con su servicio diario, y sin embargo de esto y de las diversas comisiones que se les confian el *prest* no lo reciben.

—Han sido elevadas al E. M. las propuestas de jefes y oficiales de los regimientos 7 y 10 de infanteria de guardias nacionales.

—Se le ha concedido al teniente coronel Schneider la autorizacion pedida para dirigir se directamente como jefe accidental del regimiento 7 de infanteria de guardias nacionales, por ignorarse el paradero del jefe titular coronel Herrera.

—Con antigüedad de 16 del actual se ha concedido al teniente coronel de guardias nacionales D. José M. Reybaud, la exoneracion del mando del 3º batallon del 1º regimiento de infanteria.

—Con igual fecha del anterior se ha concedido al teniente coronel D. Carlos T. de Alvear la exoneracion del mando del 1º batallon del regimiento 5º de guardias nacionales.

—Con fecha 17 se ha concedido exoneracion á don Juan A. Beratti del puesto de teniente 2º del regimiento 3º de infanteria de guardias nacionales.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall General, al teniente 1º Ramon Nogueira.

Instituto Argentino—EN SAN JOSÉ DE FLORES—El distinguido educacionista D. Teodoro Reyes, sub-inspector jubilado del Consejo Nacional del educacion, ha establecido en San José de Flores un colegio de enseñanza primaria, cuyos programas, iguales á los que rigen en las escuelas del Estado, se completan con una cátedra de religion dictada por un sacerdote de la parroquia.

El instituto ha sido instalado en la calle San José núm. 50 con todas las comodidades propias de un establecimiento de educacion destinado á albergar pupilos, medio-pupilos y externos.

La experiencia adquirida por el Sr. Reyes en su larga carrera profesional, es una garantia de que el nuevo instituto de enseñanza tendrá próspera vida.

Teatros—*Nacional*—El miércoles de la semana próxima tendrá lugar el beneficio de la eximia artista señora Maria Tubau de Palencia.

Podrá calificarse ese beneficio de acontecimiento artístico, dadas las merecidas simpatias conquistadas por la Sra. Tubau entre la mejor parte de nuestra sociedad, la que no solo la conoce como una estrella en el arte que cultiva sinó tambien como adornada de los más delicados y filantrópicos sentimientos, y es de augurar, por lo tanto, un éxito insuperable para la funcion del miércoles en el Nacional.

La obra que ha elegido la Sra. Tubau para su beneficio es el hermosísimo drama de Dumas (hijo) «La dama de las camelias», cuya representacion será la primera que de él hace en esta temporada la compañia.

Esta noche se pondrá en escena la comedia de Palencia «La Charra» y el juguete cómico «De tiros largos».

El lúnes próximo se estrenará el drama «Las flores del muerto» original del Sr. Nicolás Granada.

Onrubia—Se representó anoche, por segunda vez, en el Onrubia, la comedia en tres actos de Tamayo y Baus «Los hombres de bien», pudiéndose decir que el éxito obtenido estuvo á la altura que merece tan interesante obra.

Fueron calurosamente aplaudidos la Sra. Gonzalez y los Sres. Galé, Haza, Prado y Guerrero, que se mostraron, como siempre, artistas irreprochables.

Esta noche se dará la comedia en tres actos de Miguel Echegaray, «Sin familia» y la pieza «En el cuarto de mi mujer».

En la semana entrante la compañia Galé-Prado hará un nuevo estreno con la comedia en tres actos de Joaquin Valmar, «Los irresponsables».

Odeon—Se representó anoche en el Odeon con éxito lisongero «Gilette de Narbonne», cuya repeticion está anunciada para esta noche.

San Martin—La interesante zarzuela «Los sobrinos del capitan Grant» será puesta en escena esta noche en el teatro San Martin.

Dada la excelencia de la obra y el hecho de ser la de esta noche su primera representacion por la compañia del San Martin, es indudable que atraerá mucha concurrencia.

Para el próximo lúnes anunciase en este teatro, una funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple Sra. Carlota Millanes de Caballé.

Artista modesta, sin esas pretenciones ridículas que son el rasgo característico de la mayor parte de las avecillas canoras, de voces más ó ménos *cálidas*, que actúan en los teatros á «chorro» y para las cuales tienen siempre palabras elogiosas algunos de nuestros colegas (*sic*)—puede decirse de ella, que es la única en su género que merece la pena de ser escuchada con verdadero placer, sin que su voz cause en el ánimo de los espectadores esa impresion desagradable que producen los maullos de todas esas «gatas escaldadas» elevadas á la categoría de artistas por obra y gracia de cierta clase de gentes de gusto artístico refinado, para quienes el arte de bien cantar consiste sobre todo y ante todo en lucir hermosas pantorrillas y caritas de *bibelots!*

Dadas las numerosas simpatias con que cuenta entre nosotros la aplaudida tiple Sra. Millanes de Caballé, no es aventurado augurarle desde ya un nuevo triunfo en su brillante carrera artística y un éxito satisfactorio en la noche de su beneficio.

El programa confeccionado se compone del primer acto de «Traviata» desempeñando la beneficiada el papel de *Violeta*, un acto de concierto en el que tomará parte la señora Millanes (C) su hermana Lola, la Henares, el tenor Rivas y otros artistas de la compañia, finalizando el espectáculo con la preciosa zarzuela en dos actos titulada «La Vieja».

El 8 de Junio próximo concluye la temporada actual en el San Martin, á cuyo teatro vendrá á trabajar enseguida la compañia acrobática que dirige el insigne Frank-Brown.

Apolo—Han continuado con mucho éxito en el teatro Apolo las representaciones del viaje cómico-lírico «La vuelta del mundo en 70 dias», en vista de lo cual la compañia Falou ha resuelto repetirlo en la funcion de esta noche y en la de mañana por la tarde.

En breve se pondrá en escena en el mismo teatro el drama lírico «Tierra», música de Llanos, letra de Arana, escrito expresamente para el barítono Sr. Palon.

Folies Foriet—La siempre hermosa opereta «Fra Diavolo» y el baile «El ministro se divierte» constituyen la funcion de esta noche en Folies Foriet.

Comedia—Continúa atrayendo muchos espectadores á la Comedia la preciosa zarzuelita «La virgen del mar» y «El suicidio de Alejo» en que tiene ocasion de mostrar sus dotes vocales el tenor Ebnet.

Esta noche se repiten las dos piezas antedichas y «La noche del 31».

Alhambra—En el favorecido teatro de este nombre se darán esta noche las secciones siguientes: «La boda del cojo», «Los zarzoletinos», «Lucifer» y «Ki-ki-ri-ki».

A Enrique Navarro Viola—Con motivo de realizarse en esta noche el enlace matrimonial del Dr. Enrique Navarro Viola con la distinguida señorita de Ayarragaray, sus amigos obsequiáronlo anoche con una comida en el «Café de Paris», despidiéndolo así de su vida de soltero.

Conociendo su pasion por todo lo que á juego y *sport* se relaciona, uno de sus mas íntimos amigos hizo que en los *menús* fueran pintadas algunas alegorías.

Así, veíanse indistintamente en ellos, una *lata*, una *raqueta*, un billete de la *Lotería Felicidad* cuyo número era la fecha del enlace, una *cesta*, una pizarra de *sport*, naipes, juegos de bochas, dominós, etc.

Esta ocurrencia fué muy festejada por los comensales, entre los que no decayó un solo instante la animacion.

Asistieron el Intendente Municipal Dr. Cané, Dr. Antonio Piñero, Rufino Varela Ortiz, Eduardo Arana, Angel Posse, Victor Victorica, Cárlos M. Campos, Alberto Lartigau, César Gonzalez Segura, Fermin Moyano, Jorge Lubary, José Miguel Olmedo, Dr. Francisco J. Beazley, Luis Garcia, Dr. J. Carballido, J. Caro, Belisario Arana, Bernabé Artayeta Catex, Hernan Madero, Dr. José M. Escalier, Manuel Rubio, J. V. Benitez, Rodolfo Araujo Muñoz, Diego de Alvear, Isaías Mendiburu, Dr. Julio Agustin Garcia (hijo), Julian Lynch, Eduardo Dimet, Eduardo Quintana, Cárlos Estrada y Enrique Acebal.

Salida del «César Cantú»—El mártes abandona nuestras aguas definitivamente el barco del capitan Vicente Fondacaro, «César Cantú».

El capitan, agradecido al concurso prestado por la prensa de la capital, se despide de ella.

Saldrá del dique remolcado por un vapor de la empresa del Sr. Medici, que generosamente se lo ha ofrecido á ese fin.

La hora señalada será las 3 p. m.

Es de creerse que no escaseará concurrencia al acto del embarque.

En los tribunales—En los autos seguidos por la Sra. Mercedes Oromí de Lohezic, contra los Sres. Francisco A. Bellizia y Arturo Arias sobre reivindicacion, cuyo fallo dimos á conocer ayer, se ha presentado el Sr. Bellizia pidiendo relaracion de la sentencia en el sentido de que se ordene el levantamiento de embargo que pesaba en las propiedades objeto de esta cuestion.

El juzgado proveyó de conformidad, fundado en las disposiciones de los arts. 222 y 448 del código de procedimientos.

—El Juez del Crimen doctor Avecedo, ha fallado el proceso seguido á Antonio Garcia, acusado por disparo de arma de fuego á Alejandro Scovena, condenándolo á sufrir la pena de dos años de prision con más las costas procesales del juicio.

—La Suprema Corte de Justicia Nacional, ha señalado dia para vista de las siguientes causas:

El doctor Luis De Soldati contra el Banco Muñoz Rodriguez y Cª, sobre depósito de un dinero: Gerónimo Costa, contra el Banco Inglés y Rio de la Plata sobre cobro de pesos; Hector Nogueras y César, contra Antonio Cesentino.

—Por el juzgado del doctor Saavedra y secretaria del señor Guyot, se ha pronunciado sentencia en el juicio entablado por don Francisco Balderrama, contra don Manuel A. Victorica, sobre cumplimiento de un boleto de compra-venta.

Funda el actor su accion en que compró un campo situado en el Partido de Pehuajó, bajo la base de que la escritura se otorgaria libre de todo gravámen, siendo esta condicion la causa determinada del contrato; que al fin de la cláusula que contiene aquella disposicion se han agregado dolosamente las palabras (salvo del derecho) que alteran el sentido propio del contrato, como que tienen por objeto enunciar ese gravámen y libertarse de toda responsabilidad por él; que este propósito vagamente diseñado en las palabras referidas, ha venido á ponerse de manifiesto con la negativa del vendedor á firmar la escritura definitiva, fundándose en que en esta se consigna su responsabilidad por la eviccion sin limitacion alguna.

El juzgado, al senteciar, rechaza la demanda con costas, por no haber el actor probado «que la libertad absoluta del inmueble fuese la única causa que lo movia á contratar, ó que por lo menos esa fuese la causa principal del acto.

«Daño importante se entiende aquel que no puede remediarse sin la rescision del contrato, y seguramente en el caso actual no reviste ese carácter, desde que todo quedaria subsanado con que el vendedor garantiera de eviccion y saneamiento por razon del gravámen que afecta al campo, objeto del contrato. Esto en el caso que realmente hubiere daño, lo que aquí no sucede, porque el daño consiste en un peligro completamente eventual y que por lo tanto puede ó no llegar».

Despues de varias consideraciones más, el juzgado absuelve al demandado, con las costas del juicio, regulándose en mil pesos los honorarios del Dr. Puyrredon.

—Por disposicion del juez Dr. Lalanne, se manda poner en libertad á los siguientes encausados:

José Paz acusado por hurto, sobreseido definitivamente, por no haber indicios de culpabilidad.

Pablo Santane, por circulacion de billetes falsos, sobreseido provisionalmente; Pedro Avenatti id, sobreseido definitivamente.

Santiago Faro, y Julio Vanni, acusados por el mismo delito.

Ramon Martinez, por robo, pena agotada.

—Ha sido aprobada por el juez doctor Posse, la cuenta particionaria practicada en la testamentaria de doña Angela Scheittui.

—El juez doctor Elizalde, por intermedio de su secretario el Sr. Seguí, ha dictado sentencia en la querella criminal seguida por don B. Bourghese contra Pedro Sabá Lapalma, por agresion y lesiones.

Por dicha sentencia se condena á seis meses y medio de arresto y al pago de las costas procesales.

—La Cámara de apelaciones en lo criminal, ha dictado sentencia en las siguientes causas correccionales:

Ignacio Gordillo por defraudacion al Dr. Tomás Anchorena y otro, á 18 meses de prision; Alejandro Jorge, acusado de homicidio en la persona de Lucia Halte, á seis meses y medio de arresto; Alberto Veyrat por estafa, absuelto de culpa y cargo; Fabio Escobar, por lesiones, á tres años de prision.

—El juez doctor Centeno, ha fallado el valioso juicio seguido por la sucesion de don Eugenio Coca, contra el Banco Nacional en liquidacion, sobre devolucion de 210 acciones de dicho establecimiento.

La sentencia recaida es adversa al actor.

—En la testamentaria de doña Juana Donato de Barreiro, el juez doctor Pizarro ha designado á los martilleros Collet y Llambí para que procedan á vender en remate público cuatro propiedades situadas en la calle de Alsina entre Paseo y Pichincha.

—La menor Maria Cambon se ha presentado al juez en turno solicitando de éste la vénia supletoria requerida para contraer matrimonio por carecer de padres y tutores.

—En el juicio seguido por J. Vasquezcontra J. Bengueira ante el juzgado del Dr. Cigorraga y secretaria de Reynoso, han sido nombrados los martilleros Varangot y Salvadores para que procedan á la venta en pública subasta de las existencias de la casa de comercio calle Cochabamba núm 2520.

—Ante el juzgado del Dr. Mendez Paz y secretaria del Sr. Oderigo, tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 de la tarde, el juicio verbal á que están citadas las partes del interdicto promovido por la Empresa de tramways Anglo Argentino contra la Municipalidad de la capital.

Como se recordará la Municipalidad ordenó el levantamiento de la via de esta empresa, en la calle de Piedad desde Callao al Oeste, habiendo mandado el juez suspender preventivamente dicho levantamiento.

Ecos del turf—Tiene lugar mañana en el Hipódromo Nacional la 5ª reunion de la temporada. El programa está compuesto de 7 premios cuyas inscripciones han sido numerosas, y la asignacion de pesos hecha con tal equidad, que nos abstenemos de dar nuestros pronósticos.

Desde ya le auguramos un éxito completo á la institucion bajo cuyos auspicios va á celebrarse la fiesta hípica de mañana.

Vicaria general del Ejército y la Armada—El vicario general del Ejército y la Armada ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina la siguiente comunicacion:

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina Dr Benjamin Victorica

Teniendo conocimiento esta vicaria general de los inconvenientes que desde hace tiempo se vienen sucediendo en el servicio de capellanes de la marina y habiéndose comprobado que ellas provienen del atraso con que generalmente se reciben los avisos superiores que ordenan el cumplimiento de los diversos mandatos que conciernen á este cuerpo, ruego á V. E. la aprobacion que por intermedio del Estado Mayor de la Armada, pido, de las medidas adjuntas la reglamentacion, lo que ayudado con la rapidez en la trasmision de fallecimientos ú otras comisiones del servicio, vendrá á salvar las deficiencias que por hoy se notan.

Dios guarde á V. S.—*Celestino Pera.*

Enlace—Para fines del corriente se anuncia el enlace del señor Alberto Casares con la señorita Maria Luisa Gazcué, hija del Sr. D. Saturnino Unzué.

Dos muertes por asfixia—En la calle Colon entre General Paz y Tucuman (ciudad de Córdoba), se han producido noches pasadas dos casos de muerte por asfixia.

Las víctimas llámanse Luisa Guevara de Lopez, casada, de 40 años y Ana Cortes, menor de 12 años.

A la hora acostumbrada, en la noche de ayer encerráronse en una habitacion con el objeto de dormir.

Fatalmente ocurrióseles á la primera introducir á la misma pieza una estufa portátil de fierro, con el fin de calentarla y atenuar el frio de la noche.

Esta mañana, á eso de las siete y observando que la puerta de la referida pieza permanecia cerrada, procuraron despertar á las personas mencionadas, pero en vano.

El señor Coburn procedió entonces y en vista que la puerta estaba atrancada por dentro, á penetrar por el interior de otras piezas contiguas, encontrándose entonces con los cadáveres, que al parecer lo eran desde hacia ya varias horas.

Más tarde como á las 10, fueron trasladados al hospital con el fin de hacerceles la autopsia.

Aunque casos como el que ahora nos ocupa no se suceden con mucha frecuencia, no por eso deja de ser peligrosísimo el dejar carbon encendido dentro de habitaciones cerradas y donde duerme una ó más personas.

Nacimientos—Setenta y tres nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Interesa á los inquilinos—El domingo próximo á las 2 p. m. y en el local de la calle Rincon núm. 764, la Liga de inquilinos dará la primera conferencia de una série proyectada en todo el Municipio, sobre los alquileres de las casas habitaciones en la República.

La palabra y entrada serán *libres.*

Conferenciante el Doctor A. Ucar.

Una banda de D. Luis—Con motivo del lunch con que el Sr. Deppert obsequió á sus amigos el miércoles 24 del corriente, tuvimos ocasion de ver una banda presidencial que don Luis, en un momento de buen humor, se habia mandado confeccionar.

La banda está bastante bien confeccionada, pero, á la señora del Presidente de la República, no le agradó porque era muy sencilla para un Presidente que usa el brillante de Artalejo, y la devolvió.

El sastre Deppert, está esperando ahora que algun presidente ménos rumboso, pero más Presidente que el Dr. Saenz Peña, quiera comprarle la banda.

Conmemoracion de Tuyutí—El miércoles por la noche tuvo lugar un lunch en casa del Sr. Enrique Deppert, conmemorando la batalla de Tuyutí.

A las 9 p. m. los jefes y oficiales del ejército y guardia nacional, que habian sido invitados al efecto y los representantes de algunos diarios de la capital se encontraban ya reunidos y empezaban los brindis de estilo en esta clase de fiestas, siendo pronunciados sucesivamente por los Sres. Deppert, Miguel A. Lima y capitan Espora.

Todos ellos se expresaron en conceptos honrosos y merecidos para los héroes de Tuyutí, siendo aplaudidos en varios pasajes de sus brindis.

Entre los concurrentes pudimos notar á los tenientes coroneles Juan Mendez, Lagrada, Fábregas; mayores Mariano Rosas, Olivares, Montenegro y Dayley; capitanes Espora, Rosende y Casariego; subtenientes Alviño y Romero y ciudadanos Miguel A. Lima, Gonzalez, ingeniero Scarpa, R. B. Catenra, J. P. Peiró, reporters de *La Prensa*, EL ARGENTINO y otros.

Callejeando—El bebedero de la calle Rivadavia y Liniers está descompuesto.

—En condiciones epidémicas hállase la casa de inquilinato calle Piedad 3528.

—En el mismo caso se encuentran algunas casas á la altura de Passo y Lavalle.

—Un terreno baldio que necesita cerco está situado en la esquina de Corrientes y Bermejo.

—Deplorable es la higiene en el mercado Florida.

—Otro bebedero que no funciona es el de la calle de Jujuy y Centro América.

—Llena de pozos y otros inconvenientes está la calle Matheu entre Rivadavia y Victoria.

—Es muy escaso el alumbrado á la altura de Anchorena y 2ª Temple.

—La calle Corrientes desde Rio Bamba hasta Azcuénaga tiene completamente destrozadas las trotadoras.

—No hay un solo farol de alumbrado público en la calle Bermejo entre Mansilla y Charcas, y en la de Ecuador entre Santa Fé y Arenales.

—Es urgente colocar un buzon de correos á la altura de las calles Gral. Cabrera y Bollini, por requerirlo así lo muy poblado de ese barrio.

—Necesita una tapa el pozo ciego que existe en el hueco de la calle Bermejo á la altura del núm. 1119.

—Es un peligro para los vehículos la cloaca de la calle Juncal y Anchorena.

—Se desprenden olores insoportables de una laguna de aguas corrompidas situada en la calle Arenales próximo al número 2699.

—Hay varios conventillos en la calle de Tucuman entre Ombú y Azcuénaga que necesitan una verdadera desinfeccion.

—Un monton de ladrillos depositados en la calle Anchorena esquina General Lavalle, entorpece grandemente el tráfico por ese punto.

—De la casa calle Rivadavia 1653, arrojan aguas servidas y otros líquidos peores á la via pública.

—Reclama un cerco el hueco existente en la calle Juncal y Bulnes.

—Otro conventillo infeccioso es el de la calle Charcas 1087.

—Necesitan la tapa correspondiente las bocas de cloaca de la calle Santa Fé y Centro América.

—No puede estar en peores condiciones la calle Arenales desde Azcuénaga hasta Ayacucho.

—Muy misero es el alumbrado de la plaza Vicente Lopez.

—La calle Esmeralda en mucha parte de su extension *ha* sido convertida por algunos jovencitos en salon de patines, donde hacen sus ensayos en este ejercicio con gran molestia para los transeuntes.

De dia y de noche una buena cantidad de estos patinadores noveles se lanzan á toda carrera por las veredas, atropellando á los transeuntes y produciéndoles las desagradables incomodidades del caso.

Anoche, una señorita que transitaba por la calle referida, estuvo á pique de ser derribada por uno de los muchachos en cuestion, que venia á todo escape con sus patines y le dió un violento empellon.

Seria bueno que la policia impidiera esos ensayos de patinacion en la via pública.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han inscrito en el Registro Civil las siguientes defunciones:

Seccion 1ª—Dosolina Salegna, argentina; Augusto Moulesis, francés; Alejandro Rolon, argentino: Sabina S. de Teófila, argentina.

Seccion 3ª—Maria E. Paz, argentina; Juan Ballarino, argentino: José Carrilla, portugués; Angela B. de Bisogno, italiana.

Seccion 5ª—Constantino Bersi, argentino; Maria A. Miranda, argentina; Francisco B4, italiano; N. Lagos; Maria N. Monja, argentina; Emilia Ferraris, argentina: Pablo Biolez, argentino; N. Rodriguez Inocencio Bascunetti, italiano; N. Parodi; Jaime J. Perez, argentino; Donato Segura, argentino; Catalina B. de Reynaud, francesa; Pablo Tomasini, italiano; Ana Martinez, argentina; Pedro Bettinelli, argentino; N. Rosa; N. Mansilla; Luis Langot, francés.

Seccion 6ª—Maria F. Falcon, argentina, N. Lozasso, Tomás Castillo, Manuel Trillo, español, Carmen Blanco, argentina.

Seccion 7ª—N. Vayo, Ernesto Ruax, argentino; Juan Bordini, italiano; Santos del Rey, argentino.

Seccion 8ª—Maria Crubellati, italiana; Juan Sanchez.

Seccion 9ª—José Rasetto, argentino; Alberto J. Soulier, id; Maria R. Cascardo, id; Emilia Bellani, id; Ceferino Gonzalez, id; Patricio Mendez, id, Angel Arnouldi, italiano; Enrique Vazquez, argentino; Domingo Vallia, italiano.

Seccion 11—Manuel Corral, argentino; Maria F. de Marze, italiana; José Tillet, argentino; José G. de Costa, italiano.

Inmoralidad—Hace más de un mes que la Intendencia Municipal ordenó el desalojo del cafetin ó casa de prostitucion clandestina calle Paseo de Julio núm. 784, pero tal disposicion no ha sido cumplida hasta el presente lo q' quiere decir que continúan en la tal casa los escándalos y escenas inmorales que dieron lugar á que se dictara su desalojo.

Es muy de comentar la tardanza con que se cumplen todas las disposiciones análogas de la Intendencia y dan lugar á justas sospechas sobre complicidades vergonzosas,—más de una vez constatadas—entre empleados municipales y dueños de casas de tolerancia.

Para terminar, consignaremos que en la misma calle Paseo de Julio núm. 780 hay otra casa de la misma índole que la mandada desalojar.

0º—La temperatura que marcaba esta mañana el termómetro era la de 0º C.

Ahora si que nos explicamos la depresion mental de D. Luis y sus acólitos.

Lo que pasa en la provincia de Buenos Aires—No deja de ser algo curioso lo que está sucediendo casi diariamente en los diferentes pueblos de la provincia de Buenos Aires,—á la vez que dá una idea más de cómo se vive por allá y de las garantias de que gozan los habitantes de la República.

Detallaremos un hecho que por sí solo se comenta, y que basta para acabar de convencerse de que el *cacique* de la Plata pretende despoblar á esa rica provincia, y gobernar por medio del terror y la arbitrariedad.

El comerciante D. Juan A. Viglione (radicado en el pueblo de San Justo), solicitó de la casa de remates de D. Narciso Araoz hijo y Cª., el envio de un empleado para hacer varias operaciones en su casa de comercio.

Los Sres. Araoz, enviaron con este objeto al jóven Saturnino Garcia, quién desempeñó su cometido; pero al pretender regresar á la Capital Federal, fué detenido por un individuo que dijo ser 2º comisario de la policía de la localidad y apellidarse Ratto.

Conducido que fué á la comisaria respectiva, se le preguntó, cómo se llamaba, á qué habia ido al pueblo, quién era, qué asuntos lo llevaban allí, y finalmente por qué se iba.

No satisfecho con las respuestas dadas este *notable pesquisante*, hizo llamar á su presencia al comerciante Sr. Viglioni, y éste consintió que efectivamente él habia llevado al señor Garcia con el objeto que este manifestaba.

Pero el *pesquisante* Ratto no quedó satisfecho tampoco con lo manifestado por el Sr. Viglione y procedió á hojear un album donde se encuentran retratados los más afamados *rateros* de la provincia, á ver si existia parecido alguno con el jóven Garcia;—pero, viendo que su *pesquisa*, *hábil* como todas las que practican los esbirros de Costa, no daba ningun resultado, procedió á ponerlo en libertad, despues de haberlo hecho perder todos los trenes, no haber comido, ni encontrado albergue por lo avanzado de la hora, viéndose obligado Garcia, por temor de ser víctima nuevamente de estos *celosos* funcionarios, á emprender viaje á esta capital en ancas del primer lechero que halló, y felicitándose de haberse salvado de las pa lizas costistas que suelen aplicarse de cuando en cuando.

Ahorramos los comentarios.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Aniceto Pastechi, italiano, con Francisca Irazoqui, española; José Martinez, español, con Dolores Buceta, argentina.

Agente agredido—En la comisaria 25 se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, el individuo Pedro Macrili que agredió ayer al agente Cristóbal Garcia, pretendiendo desarmarlo.

El agresor resultó con una lesion en la cabeza á causa de un golpe que le aplicó con el machete el agente.

Toma de hábito—Dentro de breve tiempo ingresará al convento de las Teresas la señorita Martina Cramer, hija del Sr. don Julio Cramer.

Esta noticia ha causado penosa sensacion en el círculo de relaciones de la distinguida niña.

La orquesta de Furlotti en la Rotisserie Mercer—Esta noche de 6 1/2 á 8 1/2 tendrá lugar en la «Rotisserie Mercer» el cuarto concierto dado por la orquesta que dirije el profesor Furlotti.

El programa es el siguiente: marcha de *Tannhauser*; overtura de *Tutti in Maschera*, de Pedroti; vals *Toreador*, de Royle; fantasia de *Bocaccio*, de Suppé, Danzas Húngaras, de Brahms; Leyenda Valaca, de Braga; fantasia de *Mefistofele* de Boito, y Valls, Boston número 2 de Ramenti.

Marina Argentina—Esta progresiva Sociedad recreativa, ha resuelto celebrar una tertulia el 3 de Junio próximo en los espaciosos salones de «Les Enfants de Beranger», Tacuari núm. 258 á las 10 p. m.

Recomienda la C. D. á todos sus consócios, por si alguno no recibiese su invitacion, pase á secretaria de 7 á 10 p. m. Europa 1724 y le será entregada.

Junta de marina—Hoy, como es sabe, se reunen en su local de la Casa de Gobierno, los miembros que componen la Junta Superior consultiva de marina.

General Domingo Viejobueno—Hállase algo aliviado de sus dolencias el jefe de policia de la capital general Domingo Viejobueno.

Capilla de Nuestra Señora del Cármen—En esta capilla celebraráse mañana una funcion religiosa en honor de la Santísima Trinidad, bendiciéndose el estandarte de la corporacion del mismo nombre.

Por la mañana á las 8 y 30, habrá comunion de regla, á las 9 misa cantada y bendicion del estandarte.

A las 3,30 p. m. renovacion de la comision de la asociacion de las Hijas de la Santísima Trinidad, rosario, sermon y la bendicion del Santísimo Sacramento.

Soldado heridor—Anoche, en un almacen de la calle 2ª Garay entre las de Pichincha y Matheu, fué herido de un botellazo en el frontal el sujeto José R. Aguilar por el soldado Modesto Martinez del batallon 8 de línea. Un violento cambio de palabras, fué el orígen del hecho.

La lesion que presenta la víctima no reviste importancia, segun opinion del médico de policía que lo reconoció en el primer momento.

El agresor se encuentra detenido en la comisaria 27ª.

Cerveza negra—La cerveceria Bieckert nos ha obsequiado con algunas botellas de la nueva cerveza negra marca «Double Stout XXX» que ha elaborado últimamente.

La hemos probado y nos parece excelente, por cuyo motivo la recomendamos á los aficionados.

Hurto—Marciano Alessio, propietario de una sastreria establecida en la calle de las Artes núm. 952, se presentó anoche en la comisaria 13 denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en mercaderias por valor de 400 pesos.

El damnificado acusa como autor á su dependiente que ha desaparecido, y cuya captura ha sido recomendada.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 7/8, Paris 1.55 1/2, Italia 1.62, Alemania 1.26 1/2, España 1.82.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 7/8 Paris 1.55, Alemania 1.26 1/2

Banco Británico—Lóndres 14 1/8, Paris 1.56, Bélgica 1.55, Italia 1.62 1/2, Alemania 1.27, Montevideo 1/2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 7/8, Paris 1.56, Italia 1.63, Alemania 1.26 1/2.

Banco Franco-Italiano—Lóndres 14 7/8, Paris 1.56 1/2, Italia 1.62, Alemania 1.25, España 1.81 1/2

Banco del Comercio—Lóndres 14 7/8, Paris 1.56 1/2, Italia 1.63, Alemania 1.25 1/2, España 1.81

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.25, España 1.82

Banco Francés—Lóndres 14 7/8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1/4, Italia 1.62 1/4, Alemania 1.26 1/2, España 1.81 3/4.

Banco Español—Lóndres 14 7/8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.25, España 1.82.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1/2, Paris 4.98, Alemania 4.04

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 306 wagones cargados con: 25 fdos. lana, 3152 bls. de maiz, 3330 bls. trigo, 256 de triguillo, 591 de harinas, 406 semilla de lino, 197 bls. de arena, 560 bls. papas, 210 atados paja de guinea y 3715 fdos. de pasto.

El mercado abrió hoy poco animado para sus ventas, siendo sus precios algo más flojos que los de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—100 bls. á ps. 6,30 por A. Ojea y Cia., 200 id id id 6,20 id Bejarano Hnos. y Pesano, 191 id id id 6,10 id A. Ojea y Cia.

Maiz amarillo viejo—600 bls. picado á ps. 6,00 por A. Jolly.

Trigo de varias clases—500 bls. á 7,20 por J. Etcheverry.

Trigo francés—260 bls. á Constitucion á ps. 6,80 por Novoa.

Triguillo—47 bolsas á 3,50 por Alfredo Alonzo y Cª.

Harina del Molino San Martin de Taurel Hnos.—35 bolsas marca cero á ps. 1,50, 30 id id 1ª id id 1,20.

Avena—30 bolsas á ps. 6,00 por E. Grieben.

Pasto—45 fardos á ps. 36,50 por L. Novoa, 36 id id 40,00 id Manzini, 36 id id id 39,00 id S. y Paglieri, 36 id id id 38,00 id P. y Cueto.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 17 wagones cargados con 1717 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	J Alegre	Alegre	300
»	Lescano	Tambo	65
R Cutó	Morales	»	243
R Palino y Ca	F. C. S.	Cañuelas	150
Gallegos y Costa	Riachuelo	9 de Julio	400
»	»	M. del Plata	199
O. y Lalor	F. C. S	Cañuelas	300
D. Balbiani y Ca.	Riachuelo	Las Heras	60
		Total	1717

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas debido á la escasez de animales que han entrado:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

337 animales á ps. 7.20 por Gallegos y Costa.

Capones Rambouillet

300 animales buenos á ps. 8,21 por O. y Lalor, 60 id id id regulares id 6,10 id D. Balbiani y Cia., 199 id id id id 5.30 S. Errecaborde, 45 capones y ovejas á id 5,50 id por el mismo, 150 id id id id 5.40 id Prat y Sanson, 187 borregos á id 5, 0 id S. Errecaborde.

—

Movimiento fluvial

Salen hoy: «Eolo» y «Helios» para Montevideo. Mañana: «Labrador» para Montevideo y Colonia, «Diamantino» para Curumbá, «Centauro» para Montevideo, «Doli» para Colonia y Carmelo, «Olimpo» para Asuncion y «Orientes» para Gualeguaychú.

—El vapor «Clyde», llegó anoche á Montevideo y estará mañana en nuestro puerto.

—Llegará aquí mañana en cuarentena el vapor «Portugal» con 45 pasageros de cámara, 27 id proa y carga general; será puesto en libre plática el 2 de Junio, saliendo el 6 del mismo mes con rumbo para Burdeos.

—Hoy llegará á la rada el vapor «San Nicolás» con 8 pasageros de primera, 30 de tercera, 1800 toneladas carga para este puerto y 350 id para el del Rosario.

—El lúnes saldrá para Hamburgo, el vapor «Porto Alegre» con 30 pasageros y carga completa.

—Saldrá el 15 del próximo mes de Génova para este puerto el vapor «Re Umberto Primo».

—Es esperado en la rada el vapor «Ciudad de Cadiz», de Barcelona.

Montevideo—Entró en este puerto de Rio Janeiro el vapor «Enrique Barrozo». Salen: «Comercio» y «Minerva».

LAS HERAS

IMPRESIONES

En la víspera de nuestro glorioso aniversario. Aquí y á lo lejos banderas flameando al viento. Caballos enjaezados detenidos á las puertas de los *negocios*, de las pulperias. Bombas y cohetes que explotan en las alturas. Hermosas niñas ataviadas que salen de la Iglesia.

Y un sol espléndido, una temperatura agradable que invita á la equitacion, á la caza.

—Esta noche hay baile en la municipalidad,—nos dijo un amigo—pero como el juez de Paz está divorciado con los habitantes del pueblo, solo concurrirán á él las familias que vengan de Buenos Aires en el tren expreso que se ha contratado.

. . . .

El baile tuvo lugar y la tristeza y el hastio reinó toda la noche.

Las matronas y jóvenes de la localidad prefirieron quedarse en sus casas.

—

Las Heras no ha adelantado nada en los últimos cinco años: las malas administraciones han comprimido todo progreso.

La edificacion es exigua, las calles se hallan en un estado de completo abandono; y por otra parte, no hay vida social, no hay comercio, hasta la enseñanza escolar languidece en manos inhábiles; es inútil que los inspectores respectivos señalen abusos y deficiencias.

El ferrocarril que, bien administrado podria dar un notable impulso al desenvolvimiento del comercio, perjudica mas bien á los pobladores de esos parajes cobrando fletes elevadísimos y pasajes sin igual en otras líneas.

—

El dia 25 lo pasamos en la estancia del Sr. Gonzalez Basch, distinguido caballero que se halla al frente de la agrupacion radical de Las Heras.

En su compañia hicimos una escursion por los alrededores, bajo un cielo purísimo.

Numerosos «piños» de avestruces cruzando en todas direcciones, y el mal estado de los campos en general que se recienten de la falta de lluvias, formaban un contraste singular con los verdes alfalfales y los macizos de sauces y álamos desparramados en la llanura como eslabones de una cadena de sierras que circundase el horizonte.

—

El edificio de la estancia del señor Gonzalez Bosch ocupa el paraje en que se alzara un fortin, conocido por *de las puntas de la Choza*, nombre deribado del arroyo que allí se forma.

Ese punto avanzado de la antigua línea de fronteras, en el año 33, defendia al pueblo de Lujan distante cinco leguas al Norte.

Su historia es interesante y merece algunas cuartillas. Ya hemos de volver sobre este asunto que se relaciona con la conquista de la Pampa, con la vida incierta, llena de peligros y de hambres del soldado argentino en la frontera.

—

Despues de cazar con todo el entusiasmo de quienes se aburren de la vida estéril y afanosa de las ciudades; despues de festejar el glorioso aniversario de la patria con el hartazgo de una carne con cuero, nos volvimos al pueblo entristecidos, pensando que de allí á poco el ferro carril nos conduciria de regreso á esta capital en que se lucha sin trégua, comprimida el alma por las envidias y los desencantos de cada dia...

El soñar terminó y la poesia de los campos.

BRIC A BRAC

Pensamientos:

—Nada hay que se parezca tanto á un nécio bien vestido, como un mal libro bien encuadernado.

—En las cenizas de una correspondencia amorosa hay siempre partículas de dos almas.

—Los apellidos antiguos son como los trajes hechos; rara vez sientan bien á quien debe llevarlos.

Eduardo acaba de tomar un criado; y un amigo le decia ayer:

—¿Cómo has admitido á un hombre que ha estado en presidio por robo?

Estuve dudando qué haría; pero como, en resumidas cuentas, no es á mí á quien ha robado...

Un cura muy pretencioso
Que carecía de talento,
Saludó á un pobre labriego
Diciéndole: «adios, jumento.»
El tal labriego, no topo,
Por no cometer desvío
Contestó á su reverencia,
Diciendo «adios, padre mio.»

Domingo lee unos versos á un poeta célebre.

—Estos versos—dice el maestro—son muy malos.

—Tienen doce piés—contesta el aficionado.

—Los tendrán; pero yo le aseguro á usted que esos doces piés no se mueven.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«La Charra», «De tiros largos».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«En familia», «En el cuarto de mi muger».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—9ª funcion de abono B—«Gillette de Narbonne».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela séria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Los sobrinos del capitan Grant».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La vírgen del mar», «La noche del 31», «El suicidio de Alejo».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«La vuelta al mundo».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«La boda del ocio», «Los zangoletinos», «Lucifer», «Ki-ki-ri-ki».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Fra-Diavolo», «El ministrone diverte».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1158, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 20 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Henault.
Hoy—«Los tres hermanos orientales».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Buenaventura de Dios».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 2ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555. 853 p

Dr. C. Ma'agarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 853 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 851 p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 553. 852 p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 487.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 487.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Arenales 576. 949 p.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1223.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HERMOSA FINCA central, calle ALSINA 1571 A 1575, entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70|100 de frente por 65 vs. de fondo más ó menos y 1 vs. 99|100 en el contra frente; en todo 1103 vs. 07|100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos ámplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 41.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policía, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 489. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle ALSINA 833, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.997 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaria de Alberto Rodriguez. n979 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle CORRIENTES 933 entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.297 $ 24 cts. mjn. Base de venta 2|3 partes 23.464 $ 03 cts.

EL JUÉVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de la instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaria Alberto Rodriguez. 970 m18

POR LOS MISMOS

(SUSPENDIDO)

1000 VACAS MESTIZAS Durham al corte, servidas por toro puros, 10 o|o de novillos. Del establecimiento Laguna de los Toros, en el Bragado, propiedad del Sr. Antonio Cambacérès. Se venderán en 2 ó 3 lotes.

EL SÁBADO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del Sr. Cambacérès y por divisiones del campo, 1000 vacas mestizas Durham al corte, de muy buena clase y con muchos años de mestizacion en toros puros.

Para comodidad de las personas que deseen ver la hacienda, ésta se recoge á todos los juéves y domingos. El establecimiento dista solo 4 leg. as de la estacion Bragado. El pago se hará al contado, en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m19

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 8 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—CALLE DEFENSA NÚM. 1136 entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 697 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—CALLE SAN JUAN NÚM. 264 entre las de Defensa y Balcarce. de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 899 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc. y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 o|o. Datos en los tribunales, secretaria del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 142, pieza 5. n980 30p

Cárlos Olmi

MOBILIARIO ESPLÉNDIDO Rico juego de salon Luis XV. En Velours de Génes elegantísima tapicería. Notables cuadros al óleo. Ricos espejos biselados, alfombras de Bruselas, preciosos cortinados de seda, arañas de cristal y bronce, flamante piano aleman, notable ante sala con adornos é egantísimos y juego de sofá y sillones de Smirna.

Completo dormitorio estilo inglés con lunas biseladas purísimas. Dosel buenas colgaduras y demás elegantes adornos inherentes á una alcoba. Muy notable el comedor que es del mismo estilo del dormitorio, buenos enseres, sillas de vaqueta francesa estampada, sofá y sillones, metales, porcelas, cristales y demás objetos.

3 dormitorios mas, todos completos con lunas biseladas, farol de zaguan, plantas y otros ricos enseres de familia. En resúmen: Un mobiliario completo y elegantísimo con solo un mes de uso, y que adorna la casa habitacion del señor Juan de Rivero calle Lavalle 622 entre Florida y Maipú, quien se ausenta á Europa.

REPITO: El mobiliario tiene apenas un mes de uso, recientemente comprado personalmente en las principales casas de esta capital por el Sr. Rivero, quien vende por tener que abandonar inesperadamente el país para atender sus negocios en Burdeos por fallecimiento de su sócio en aquella ciudad.

EL SÁBADO 27 de Mayo á la 1 p. m. de la tarde, procederé á vender en remate público, por órden terminante de su dueño, el rico y elegante mobiliario que adorna la casa habitacion LAVALLE 622 entre Florida y Maipú.

Habrá catálogos—La casa estará en exposicion el juéves 25 y viérnes 26 de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Hago especial recomendacion de ese elegante mobiliario que está flamante.

Nota. La casa se alquila, para tratar á mi escritorio Piedad 566.

El sábado 27 de Mayo á la 1 de la tarde Lavalle 622, (entre Florida y Maipú). En exposicion dos dias antes del remate juéves 25 y viérnes 26 de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Otros datos Piedad 566. 1003 v27m 3p.

José Conti

54 LOTES DE TERRENO á liquidarlos á cualquier precio.

EL DOMINGO 28 DE MAYO á las 2 1|2 venderé los 54 magníficos terrenos mas altos que tiene el Norte, rodeados de una poblacion numerosa, barrio que adelanta muchísimo, en el que se han construido mas de 1500 casas, lindan con el gas, oficina química y muchos establecimientos en que trabajan 1200 operarios que necesitan imprescindiblemente tienen que vivir inmediatos, circunstancia que influye á que se paguen bien los alquileres. De manera que el pobre que adquiera un pedazo de tierra tiene asegurada una renta y un porvenir seguro. El que disponga de unos pocos pesos no deje de ir á este remate, tomando el tramway Gran Nacional en la calle Bermejo y Piedad y bajarse en Ministro Inglés y Paraguay á 3 cuadras al Sud quedan los terrenos. Dan frente á las calles MINISTRO INGLÉS (empedrada de 30 metros de ancho) ACEVEDO, MALAVIA Y 65 F. Las escrituras perfectas se darán gratis: todo comprador sin excepcion dará 100 pesos de seña por lote. El que pida planos se le remite inmediatamente por correo. Escritorio Bolivar 189. Núm. 991

POR EL MISMO

CASITA para el que disponga de poca plata.

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 4 despues de vendido los 54 lotes en frente, procederé á vender esta casita calle 65 C á 50 metros de la avenida Ministro Inglés, está toda empedrada, á 1 cuadra de la calle Soler al Sud, se compone de dos piezas, cocina recocado, interior y exterior, construida con buenos materiales, mide 10 varas de frente al sud por 20 varas de fondo; se rematará con la base de 1.800 ps. que es lo que ha costado el terreno; el comprador dará 150 ps. de seña.

Por datos Bolivar 189. 1008 v27m

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambacérès y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillermina Galup, procederé á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302.600 mjn., y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.734 mjn., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de fierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales. Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. 1052 v30m

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de don Felix Rivero.

El Viérnes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por órden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba citada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 562 m 15 v2j.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 30.975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 34, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 896 30p v3j

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle MISIONES 209 A 233, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y média del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2|3 partes $ 19.666.67.

EL JUEVES 6 de Julio, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de la instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 18 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el Sud. La venta se hará ad corpus. El gran edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 o|o en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326. 1010 m27 35p

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo más ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los rebocos interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA. El comprador entregará por órden del señor juez el 5 o|o como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIÉRCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle SAN JUAN 890. Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m. procederé á vender en público remate por órden del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela García y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 346 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1009 30p m27

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 1 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaría del doctor Alsina, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 623, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 791 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 939 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejado abajo, un lindísimo portal en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero. Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 493, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Núm. 875 a27 30p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2° Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

DEPÓSITO DE CASIMIRES. Artículos para sastres y útiles para costureras, de Juan Peluffo y Ca., Tacuarí 90. 991 v1j

LA CONFIANZA, CASA DE MODAS—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras adornadas, de última novedad desde 10 pesos; un lindo surtido de armazones de castor finos desde 4 pesos; formas de última moda, en la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros, se reforman en 24 horas á precios módicos, se venden todos los adornos como terciopelo, cintas, flores, plumas y armazones de capricho. Nota—La casa recibe directamente.—927 Corrientes 927, entre Artes y Suipacha. 978 v29.

MENSURA EN EL CHACHO AUSTRAL—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José E. Gollan en el Chaco Austral, lotes 1 parte de (2 y 8), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandro Pitaluga, Este sociedad Franco Italiana, Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Lucinda), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storn, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia juéves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893.—*Federico Gomez Molina*—Victoria 766. 992 15p m27.

SE NECESITA UN SIRVIENTE, Suipacha 118. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Tucuman 1747. v29

OFICIALES APARADORES SE precisan. Paraguay 2455. v29

SIRVIENTA SE PRECISA, Tacuarí 1395. v29

COCINERA SE NECESITA, San José 1182. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, Tucuman 342. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 6773. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Centro América 912. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Saavedra 455. v29

FLORISTA EN OCHO LECCIONES se enseña á hacer flores de terciopelo, seda, etc, etc., á precio módico; Bolivar 914.

CEMENTERIO DEL NORTE. SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, proceden á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v29m

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos: espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 916 m13 30p

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS Carboníferas «Las Humanas»—No pudiendo tener lugar por falta de número, la asamblea extraordinaria citada para el 27 de abril, se convoca por segunda vez á los accionistas para el dia 27 del corriente, á las 8 p. m. en la calle Piedad núm. 678, previniéndose que esta será válida con el número que asista.

ORDEN DEL DIA

1° Informe del directorio y balance general.
2° Renuncia del directorio ó nombramiento de cinco directores y síndico.
3° Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1893.—El director gerente. 972 v27

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribania nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4955, que era de propiedad de Rosalía C. de Cafferata y que ruego á los que se crean con derecho á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro del término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Enrique Krauss*, Corrientes 716. 960 m16 23p

MARIA—ADIVINA DE PROFESION por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a2530p

ADUANA DE LA CAPITAL—AVISO al comercio: Por el presente se hace saber á los dueños de los bultos de mercaderias, cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que deberán presentar la renovacion del depósito ó proceder á su despacho dentro del término que marca la ley, pues de lo contrario la Aduana procederá con arreglo al artículo 3'9 de las ordenanzas, á su venta en remate público—3ª sub division, dique núm. 2, marca B. C., 1 cajon, vapor «A. Lavarello», entrado Diciembre de 1890; A. L., núm. 310. 1 casco, vapor «Montevidean», entrado Enero de 1891; D. A., núm 130|31. 2 cajones, vapor «Montevidean», Enero de 1891; D. A., 332|34, 3 cascos, vapor «Montevidean», Enero de 1891; V. A., 405. 1 casco, id id id; R. S., sjn., 1 c. id id id; B. H., 642, 1 c, id id; J. A. W., en diamante, sjn. 10 fardos. id id; F. B., 12, 2 c, vapor «Perseo», id id; G. B., 765, 1 c. id id id—6ª sub division, dique núm. 2; A. C. C., contra marca T. J., sjn., 245 c líquidos, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890; A. R., sjn., 1 c, vapor «Charente», Enero 2 de 1891; D. S. C., sjn., 93 c líquidos, vapor «Cordouan», Enero 2 de 1891; D. S. C., sjn., 26 bultos madera, vapor «Cordouan», Diciembre 3 de 1890; F. C. T. B. A. V., sjn., 4 bultos, vapor «Caselans», entrado Febrero 2 de 1891; F. M., sjn., 1 bordalesa, vapor «Brésil», Diciembre 29 de 1890; M. B., núm. 120, 1 cajon, vapor «Florios», Febrero 24 de 1890; P. A. C., núms. 1 y 2, 2 cajones, vapor «Schomburg» Febrero 24 de 1890, rotulado; M. Freres, sjn., 2 c líquidos, vapor «Matapan», Enero 21 de 1891—8ª sub division, dique núm. 2; D. S. C., sjn., 6 cajones, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. 971 v29.

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital—El directorio del Servicio Mensajero de la Capital, en virtud de lo que establecen los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Junio entrante á las cuatro de la tarde en la calle Bolivar núm. 11, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1° Dar cuenta del estado de la sociedad.
2° Renovacion del directorio en su totalidad.
3° Nombramiento de síndico.
4° Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad. Los tenedores de acciones se presentarán á la calle Bolivar núm. 11, escritorio del presidente de la sociedad, señor A. R. Terry, hasta antes de las 4 de la tarde del dia 3 de junio, á depositar sus títulos y á recibir la boleta correspondiente.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Por órden del directorio—*A. Ghigliani*, secretario. 976 v3jn.

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot para lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.00
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasía	1.50	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasías de todos precios y de todas clases.	
Velours sole á cuadros, el metro	1.95	Paños para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		Franela fantasía	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 5 de junio próximo, á las 3 p. m. en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel Zorrilla, D. N. Berreaute y D. Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterse á su consideracion las siguientes reformas á los estatutos: Artículo 4°. En esta forma: «Las operaciones de la sociedad serán las siguientes: 1° Compra venta de bienes raíces y muebles ó semovientes: 2° Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub-locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6° El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20. Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23. Id id id cinco por tres. Art. 26. Id id cuatro por tres. Art. 41. Id id id id por uno. Art. 57. Id id id id por dos—Se previene que siendo la segunda convocatoria tendrá lugar la asamblea con el número que asista.—Buenos Aires, mayo 21 de 1893.—*El secretario*. 1006 m26 v5 j

A 25 PESOS CHIVAS LECHERAS, depósito Piedad y Yatay, Almagro. n981 15p m20

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 p

AVISOS NOTABLES

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Gomez Carrillo — Director. Tomás Ro. Riagara — Secretario.

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Directr. Henri de Noussanne — Secretario.

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Copée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de El Argentino, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

MERE DE CHANTILLY — ORLÉANS — FRANCE

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras • Alcance • Esguinces • Agriones
Infiltraciones y Derrames articulares
Corvazas • Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales.

EN TODAS LAS DROGUERIAS

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble — Fresno — Pople — Nogal — Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERÍA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA, ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

257 perm.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*
—*Transacciones en el Stock Exchange.*
—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
—*Encárgase de cobranzas.*
—*Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*
—*Traduccion del ó en español.*
—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*
—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
—*Correspondencia en inglés, francés y español.*
—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y asi lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los terribles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Según testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valid y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reporte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para ensalada y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.80 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilion	0.80 blla.
Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.	

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.	
Porotos especiales de Chile	0.40 k.1
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

713 PERM.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 5p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Alberto Centeno, se hace saber á DON RAMON TREJO por el término de tres dias la sentencia recaida en los autos que le sigue el Banco Hipotecario de la Capital por cobro ejecutivo de pesos y cuya parte dispositiva es como sigue:—Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 498 y 507 del Código de Procedimientos mando llevar adelante esta ejecucion por la suma de veintinueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos cuatrocientos milésimos oro sellado, con mas los intereses, los gastos y las costas del juicio, para cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Fernandez en la suma de setecientos pesos moneda nacional y trescientos pesos de la misma moneda los del procurador Conde.—Notifíquese á quienes corresponda, inscríbase en el libro de secretaria y repónganse los sellos.—Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires á veintiocho de febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*—Ante mí—*Pablo Cárdenas*.—Buenos Aires, mayo 24 de 1893.—*Pablo Cárdenas*. 1003 3p v30m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia doctor don Alberto Centeno se hace saber á DON ROSENDO DE LA TORRE por el término de tres dias la sentencia recaida en los autos que le sigue el Banco Hipotecario de la Capital por cobro ejecutivo de pesos y cuya parte dispositiva es como sigue: Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 498 y 507 del Código de Procedimientos mando llevar adelante esta ejecucion por la suma de veinte y tres mil ciento catorce [illegible] milésimos oro sellado, con más los intereses, los gastos y las costas del juicio para cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Fernandez en la suma de seiscientos pesos moneda nacional y en doscientos cincuenta de la misma moneda los del procurador Sr. Conde. Notifíquese á quienes corresponda, inscríbase en el libro de sentencia y repónganse los sellos. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires a veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*—Ante mí *Pablo Cárdenas*.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 1004 3p v29m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Alberto Centeno, se hace saber á don MANUEL BRIGNARDEL y á don MANUEL MUÑOZ Y MAINES por el término de tres dias la sentencia recaida en los autos que le sigue el Banco Hipotecario de la Capital por cobro ejecutivo de pesos y cuya parte dispositiva es como sigue: Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 498 y 507 del Código de Procedimientos, mando llevar adelante esta ejecucion por la suma de diez mil ochocientos nueve pesos, doscientos milésimos oro sellado, con más los intereses y las costas del juicio, para cuyo efecto estimo los honorarios del doctor Fernandez en la suma de quinientos pesos mjn. y en doscientos pesos de la misma moneda los del procurador señor Conde. Notifíquese á quien corresponda, inscríbase en el libro de sentencias y repónganse los sellos. Definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á veintiocho de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—Alberto Centeno.—Ante mí: Pablo Cárdenas.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893.—*Pablo Cárdenas*. n1002 3p v29m

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893.—*Pedro Ferreira*, secretario. 1007 m29 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Rawollo*, secretario. 998 30p m21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Diego Saavedra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ARANZARI para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría á cargo del autorizante á contestar la demanda y estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Senty sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento si no compareciese de seguirse éste con el defensor de oficio.—Buenos Aires, de 1893.—*Pedro Gelves*.—Secretaria—Tribunales. n977 15p m21

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 940 m12 v20j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril de 1893.—*Enrique A. Pueyrredon*, secretario. 981 m20 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á los señores ANICETO CLEOFE, JOSE SERAPIO y MARIA IZQUIERDO, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de D. Policarpo Izquierdo y doña Tomasa Vazquez de Izquierdo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1893.—*Modesto Becerrente*, secretario. n985 m20 15p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente, que en el concurso de don IGNACIO PLANES se ha señalado la audiencia del dia seis de Junio á las dos de la tarde a fin de que tenga lugar la junta general de acreedores para la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurrieren á la junta, que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—Local del Juzgado Charcas y Rodriguez Peña.—*José de Dios Corvalan*. n990 10p m22

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Ferrer se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primer dia de la publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA SUAREZ Y GUSTAVO FEERS para que comparezcan ante su juzgado por intermedio del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere—*P. Sicourt*.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas, (altos.) 965 m22 15p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Saso (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Toquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 v17 jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] JOSE MARIA CAUVIN, ya sean como [illegible] acreedores, para que en el término de [illegible] dedurcan su accion en forma por ante [illegible] de cargo del que suscribe; bajo [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1819 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n953 30p m13

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado Da. Maria Teymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre lineas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye.* N. 944 15 p. v. 30.

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica.*—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 967 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delheye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Por disposicion del suscrito, Juez de Paz de la seccion 17ª, se cita, llama y emplaza á don EDUARDO FERNANDEZ, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado, calle de Ministro Inglés núm. 3374, dentro del término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don Miguel Dasso, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—*Nanlio Bejarano*, Juez de Paz. n974 8p m19

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia doctor Alberto Centeno en los autos testamentarios del Dr. ANDRÉS LAMAS, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los interesados doña Luisa Blanco del Valle, Clara Rivero de Irigoyen, José Maria Irigoyen, Clara Lamas de Portillo, Daniel Portillo y doña Manuela Lamas, á fin de que se presenten á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de hacerlesrepresentar por el defensor de ausentes en caso de que no comparezcan.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pablo Córdoba*, secretario. 986 m22 15p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del pais.—Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a m. n1001 perm.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41- WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Molino de viento Corcoran

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantízase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE

James Chadwick y Brother

BOLTON (Inglaterra) n957 dir.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa provecdora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia. Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIÓ DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 o/o anual,

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado...		» 500.000
Fondo de reserva...		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 16 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M Heriot gerente. N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo.	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente.	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.- *Augusto J. Coelho*, gerente.

923 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir